

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
Campus Guairá
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas
Licenciatura en Economía



**“ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS
DE LAS PARROQUIAS DE VILLARRICA Y SU RELACIÓN CON
LOS OBJETIVOS ECLESIALES EN EL PERIODO 2012 – 2016”**

Tesina de Grado elaborado por
Viviana María Blanco Velázquez

Villarrica del Espíritu Santo – Paraguay, Febrero de 2018

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
Campus Guairá
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas
Carrera de Economía



Tesina para optar al título de Licenciatura en Economía

**“ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LAS
PARROQUIAS DE VILLARRICA Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS
ECLESIALES EN EL PERIODO 2012 – 2016”**

Tesina de Grado elaborado por
Viviana María Blanco Velázquez
Tutor: Econ. **Marcos Hermosa**

Villarrica del Espíritu Santo – Paraguay, Febrero de 2018

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
Campus Guairá
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas
Carrera de Economía



**“ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO FINANCIERO DE LAS
PARROQUIAS DE LA IGLESIA CATÓLICA DE VILLARRICA, PERIODO
2012 - 2016”**

Tesina de Grado elaborado por
Viviana María Blanco Velázquez

Calificación de Tesina:

Alumna	Calificación
Viviana María Blanco Velázquez	

.....
Miembro Tribunal

.....
Miembro Tribunal

.....
Miembro Tribunal

PÁGINA DE ADVERTENCIA

A través del presente medio, se declara que la investigación correspondiente a la Tesina para acceder a la titulación de Licenciatura en Economía denominada: “Análisis del comportamiento económico financiero de las parroquias de la Iglesia Católica de Villarrica, periodo 2012 - 2016” elaborada por la universitaria Viviana María Blanco Velázquez se constituye en una obra original y propia de la autora, basada en la recopilación de antecedentes tanto teóricos como prácticos de diferentes autores, en cuyo aprovechamiento se han utilizado las referencias exactas y citas correspondientes, basadas en el formato APA.

Asimismo, afirma que este trabajo no ha sido presentado previamente, con este o con algún otro nombre, para la obtención de otro título profesional de grado o posgrado.

.....
Univ. Viviana María Blanco Velázquez

DEDICATORIA

***A mis padres, José y Petrona** quienes han sido mis pilares durante el transcurso de mi carrera, por ser mi fuente de inspiración y motivación para superarme cada día más y ser una profesional exitosa tanto en el presente como en el futuro.*

***A mis hermanas, María Mercedes y María José,** por el acompañamiento y apoyo constante desde mis inicios en este desafío tan grande.*

***A mis abuelas, Bonifacia y Justa Pastora (†)** quienes a pesar de la distancia, el ánimo, apoyo y alegría que me brindan me dan la fortaleza necesaria para seguir adelante.*

AGRADECIMIENTOS

Antes que nada, **a Dios Padre**, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis tutores, el Profesor Marcos Hermosa, y el Pbro. Edgar Francisco Villagra que desde el primer momento me brindaron todo el apoyo y colaboración, me han hecho el seguimiento desde el principio de la elaboración de esta investigación, y a quienes les debo todo y cada uno de mis avances.

Al Pbro. Waldemar Sánchez Franco, Administrador Diocesano de la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo, por su apoyo a este trabajo y por su intermedio a los sacerdotes encargados de las parroquias.

A mis profesores, por todo lo que me han enseñado y lo que me han transmitido durante estos 5 años de mi carrera.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de esta Tesina para optar al título de Licenciatura en Economía, con sus altos y bajos y que no necesito nombrar porque tanto ellas como yo sabemos que desde lo más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, colaboración, ánimo y sobre todo cariño y amistad.

RESUMEN

La presente investigación trata de describir la realidad económica que presentan las Parroquias de la Iglesia Católica en la Ciudad de Villarrica, fijando plena atención en los ingresos y gastos presentados en el periodo 2012 – 2016 y el nivel de adecuación de los mismos a lo establecido en el Código de Derecho Canónico, con respecto a la economía eclesial. A través de éste análisis en el que se mide evolución de la brecha de ingresos y gastos, se describen además las principales fuentes de ingresos con las que cuentan las parroquias y se detallan los gastos que han tenido en todo el periodo.

Para la medición se han tomado tres Parroquias de la Ciudad de Villarrica, se han procesado, interpretados y analizados los datos provenientes de las rendiciones de cuenta presentadas de manera mensual por la comisión económica parroquial y se han relacionado los resultados encontrados con los documentos eclesiales que rigen la administración de los bienes temporales de la iglesia, centrandó especial atención en lo dispuesto por el Canon 1254 § 2 del Código de Derecho Canónico.

También se presta especial atención a las denominadas Actividades Varias y a la posibilidad de que las Parroquias estudiadas logren la sostenibilidad en el tiempo dependiendo netamente de las aportaciones directas de los fieles.

Palabras Claves:

Ingresos Eclesiales; Sostenimiento de la obra Parroquial; Egresos Eclesiales

ABSTRACT

This research tries to describe the economic reality presented by the Parishes of the Catholic Church in the City of Villarrica, paying full attention to the income and expenses presented in the period 2012-2016 and the level of adequacy of the same as established in the Code of Canon Law, with regard to ecclesial economy. Through this analysis in which the evolution of the income and expenditure gap is measured, the main sources of income of the parishes are also described and the expenses they have had throughout the period are detailed.

Three Parishes of the City of Villarrica have been taken for the measurement, the data from the account surrenders submitted monthly by the parish economic commission have been processed, interpreted and analyzed and the results found have been related to the ecclesial documents they govern the administration of temporal goods of the church, paying special attention to the provisions of Canon 1254 § 2 of the Code of Canon Law.

Special attention is also given to the so-called Miscellaneous Activities and to the possibility that the parishes studied achieve sustainability over time, depending on the direct contributions of the faithful.

Key words:

Ecclesiastical income; Support of the Parish work; Ecclesiastical Expenses

INDICE GENERAL

CAPÍTULO I.....	13
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2. PREGUNTA PRINCIPAL DE INVESTIGACIÓN	14
1.3. PREGUNTAS ESPECÍFICAS.....	14
1.4. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS	14
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	15
CAPÍTULO II.....	17
2.1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	17
2.2. VARIABLES: CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN	33
2.2.1. Palabras Claves.....	33
2.2.2. Variables.....	33
2.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	34
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	34
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.2. UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	35
3.4. LIMITACIONES Y ALCANCE DEL ESTUDIO.....	35
3.5. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	36
3.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	37
CAPÍTULO IV: MARCO ANALÍTICO.....	57
4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
CAPÍTULO V.....	81
5.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	81
5.2. APERTURA A FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	87
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	88
ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1. Enumeración general de los rubros estudiados	38
Tabla N° 2. Total de Ingresos por Celebraciones Litúrgicas en los últimos 5 años.....	39
Tabla N° 3. Total de Ingresos por Aranceles en los últimos 5 años	40
Tabla N° 4. Total de Ingresos por Donaciones en los últimos 5 años	41
Tabla N° 5. Total de Ingresos por Campañas y Colectas en los últimos 5 años.....	41
Tabla N° 6. Total de Ingresos por Actividades Varias en los últimos 5 años	43
Tabla N° 7. Total de Ingresos Varios en los últimos 5 años.....	44
Tabla N° 8. Total de Ingresos de Pastoral Social en los últimos 5 años.....	45
Tabla N° 9. Total de Ingresos por catequesis en los últimos 5 años	45
Tabla N° 10. Total de Préstamos cobrados en los últimos 5 años.....	46
Tabla N° 11. Total de egresos por sustento del clero en los últimos 5 años.....	46
Tabla N° 12. Total de egresos por gastos de culto en los últimos 5 años.....	47
Tabla N° 13. Total de egresos por gastos de evangelización en los últimos 5 años.....	48
Tabla N° 14. Total de egresos por Obras asistenciales en los últimos 5 años.....	49
Tabla N° 15. Total de egresos por Comunicación Cristiana de Bienes en los últimos 5 años.....	49
Tabla N° 16. Total de egresos por actividades en los últimos 5 años	50
Tabla N° 17. Total de egresos por gastos Administrativos en los últimos 5 años.....	51
Tabla N° 18. Total de gastos tributarios en los últimos 5 años.....	52
Tabla N° 19. Total de Gastos operacionales, de grupos y gastos varios de los últimos 5 años.....	53
Tabla N° 20. Total de Gastos extraordinarios, de grupos y gastos varios de los últimos 5 años.....	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1. Total general de ingresos y egresos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.....	57
Grafico 2. Composición total de ingresos y egresos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.....	58
Grafico 3. Composición específica de ingresos ordinarios de la parroquia Espíritu Santo Catedral.....	59
Grafico 4. Composición específica de egresos ordinarios de la parroquia Espíritu Santo Catedral.....	60
Grafico 5. Evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.....	61
Grafico 6. Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.....	62
Grafico 7. Evolución temporal y Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.....	63
Grafico 8. Total general de ingresos y egresos de la parroquia San Miguel Arcángel.	64
Grafico 9. Composición total de ingresos y egresos de la parroquia San Miguel Arcángel.	65
Grafico 10. Composición específica de ingresos ordinarios de la parroquia San Miguel Arcángel	66
Grafico 11. Composición específica de los egresos ordinarios de la parroquia San Miguel Arcángel	67
Grafico 12. Evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia San Miguel Arcángel.	68
Grafico 13. Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia San Miguel Arcángel.	69
Grafico 14. Evolución temporal y Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia San Miguel Arcángel.	70
Grafico 15. Total general de ingresos y egresos de la parroquia Santa Librada.	71

Grafico 16. Composición total de ingresos y egresos de la parroquia Santa Librada.	72
Grafico 17. Composición específica de ingresos ordinarios de la parroquia Santa Librada.	73
Grafico 18. Composición específica de los egresos ordinarios de la parroquia Santa Librada.	74
Grafico 19. Evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Santa Librada.	75
Grafico 20. Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Santa Librada.	76
Grafico 21. Evolución temporal y Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Santa Librada.	77
Grafico 22. Superávit acumulado de los últimos 5 años en cada parroquia.	78
Grafico 23. Variación total de la brecha de ingresos y egresos de los últimos 5 años en cada parroquia excluyendo los ingresos por actividades varias	79

CAPITULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La diócesis de Villarrica del Espíritu Santo tiene su jurisdicción eclesiástica en los departamentos de Guairá y Caazapá. En la ciudad de Villarrica, se localizan un total de 7 parroquias las cuales pertenecen al sector 1 de la zona Guairá.

Paraguay, es un país inminentemente católico y al situarse en la ciudad de Villarrica se puede ver que una gran parte de la población de la zona profesa tal religión, y se podría decir que se encuentran ligadas a ella económicamente de alguna manera ya que, al bautizarse una persona, asume un papel de corresponsabilidad en el sostenimiento de su iglesia local, lo que se conoce normalmente como "Parroquia".

A lo largo de los años, la iglesia católica en Villarrica ha mostrado un considerable aumento en cuanto a su tamaño y jurisdicción, muchos oratorios que antes dependían de una parroquia se han erigido como tales y ahora se manejan independientemente tanto pastoral como económicamente. Éste es el caso de la Parroquia San Miguel Arcángel y Virgen de Fátima, las cuales fueron constituidas canónicamente en diciembre del 2012, año desde el cual han iniciado su "independencia" económica y pastoral.

La situación económica por la que éstas atraviesan nunca ha sido totalmente clara, pueden haber dos panoramas totalmente diferentes acerca de una misma institución y esto ha sido comprobado en anteriores estudios. Pocas de las personas que asisten a las parroquias con regularidad conocen claramente su manejo a nivel económico, y por ésta razón las personas tienen una concepción errónea acerca de los bienes y obligaciones que éstas poseen. Las condiciones socioeconómicas de las personas son muy diversas e influyen mucho en el nivel de ingresos que se perciben en las parroquias, teniendo en cuenta que "La Iglesia sostiene que el medio ordinario y principal de financiación de sus

necesidades económicas, se realiza a través de las aportaciones libres y directas de los fieles, recibidas a través de limosnas, donativos, colectas, legados u otros medios honestos y justos.” (Relación Quinquenal 2010-2015, 2016: 53). En todo esto encontramos como principal dificultad un cierto rasgo de informalidad en cuanto a las rendiciones que brinda la iglesia a sus fieles, de ahí parten las situaciones de desconocimiento total o parcial de la feligresía en dos ámbitos esenciales para esta investigación como lo son: La situación económica financiera de estas y los objetivos o fines parroquiales que deberían cubrirse con los ingresos obtenidos. Todos los puntos anteriormente mencionados dan origen a la pregunta de investigación que se plantea de la siguiente manera:

¿Cuál es el nivel de ajuste entre los ingresos obtenidos por las parroquias de Villarrica y lo que se demanda realmente para solventar el cumplimiento de todos los objetivos parroquiales en el periodo 2012-2016?

1.2. PREGUNTA PRINCIPAL DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo ha sido la evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de las parroquias de Villarrica en función a los objetivos parroquiales establecidos por el código de derecho canónico en el período 2012-2016?

1.3. PREGUNTAS ESPECÍFICAS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. ¿Cuál es el origen de los ingresos económicos con los que cuentan las parroquias de la ciudad de Villarrica?

1.3.2. ¿En qué medida se han ajustado los egresos efectuados por la parroquia a los objetivos parroquiales?

1.3.3. ¿A qué objetivos parroquiales responden los egresos contemplados en ellas?

1.3.4. ¿En qué medida solventan los gastos las aportaciones directas de los fieles?

1.3.5. ¿En qué casos se recurren a los métodos secundarios de financiación?

1.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general:

Analizar la evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de las parroquias de Villarrica en función a los objetivos parroquiales establecidos por el código de derecho canónico en el período 2012-2016

1.4.2. Objetivos específicos:

1.4.2.1. Recabar datos acerca del origen de los ingresos económicos con los que cuentan las parroquias de la ciudad de Villarrica.

1.4.2.2. Analizar el nivel de adecuación que se percibe entre los egresos efectuados por la parroquia y los objetivos parroquiales.

1.4.2.3. Verificar que los egresos contemplados correspondan a los objetivos parroquiales.

1.4.2.4. Establecer en qué medida las aportaciones directas solventan la totalidad de gastos.

1.4.2.5. Determinar en qué casos se recurren a los métodos secundarios de financiación.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación adquiere relevancia ya que dará una información precisa acerca de una realidad poco conocida y de propagación muy necesaria para el conocimiento de los fieles que, con sus aportes, permiten la continuidad de esta institución milenaria que aglutina a gran cantidad de personas tanto en la ciudad como en nuestro país y el mundo.

La misma hará referencia acerca del comportamiento de los ingresos y egresos de las parroquias de la iglesia católica en Villarrica teniendo en cuenta la participación directa que tienen los fieles en la misma, los objetivos principales que tiene una parroquia y los métodos secundarios de financiación a los que se recurren habitualmente de tal manera a costear los gastos que no logran cubrirse en su totalidad.

Aportará, sin ninguna duda, una información nueva a nivel local, por tratarse de un análisis que no ha sido realizado nunca, a pesar de ser un tema muy importante para la economía del país y la población católica en general.

También a nivel internacional, los aportes de la presente investigación son totalmente nuevos, necesarios y relevantes, especialmente para aquellas asociaciones de católicos comprometidos en el mundo que se dedican a ayudar al sostenimiento de la iglesia en los países más pobres a las cuales éste tipo de informaciones les resulta de gran utilidad para definir la población hacia la cual deben canalizar sus recursos.

Los beneficios apuntan de manera directa a los fieles que realizan sus aportes a la iglesia católica, los administradores y personas encargadas de velar por la misma para la consecución de su misión eclesial.

Los resultados servirán para que los fieles que aportan de manera continua puedan conocer primeramente la finalidad que le ha sido dada a sus aportes y también para que aquellas personas que no lo hacen por tener una percepción equivocada acerca de la situación económica de la iglesia, o por desconocer las grandes necesidades existentes, puedan empezar a hacerlo.

Esta investigación será útil para medir si realmente las parroquias se encuentran en las condiciones económicas para cumplir completamente con su misión, de tal manera a encontrar fundamentos, si es que los hay, de los déficits que se pudieran presentar en ellas. Además, para que los católicos, que abarcan poco más del 80% de la población del país, puedan conocer la situación económica real en la que se encuentra la iglesia en Villarrica.

Con los resultados se podrían resolver los problemas de desinformación y, por consiguiente, bajo nivel de aporte de los fieles hacia la obra de la iglesia, además de esclarecer el manejo otorgado al dinero aportado, pudiendo así contribuir en adelante a la consecución de sus fines.

CAPITULO II

2.1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1.1. Marco Teórico

2.1.1.1. La Iglesia como institución milenaria a nivel mundial

Al hablar de iglesia católica, nos referimos a la aquella que nace en el siglo I con Nuestro Señor Jesucristo, hijo de Dios hecho hombre, quien vivió y predicó en la región de Galilea y Judea (actualmente Palestina o Provincia Syria-Palæstina), y muere crucificado en Jerusalén bajo el gobierno del Emperador Poncio Pilato.

Con su muerte en la cruz, para salvar a los hombres del pecado y del poder del demonio y su resurrección a los cielos al tercer día, hecho del cual los apóstoles se presentan como testigos y que hoy es Dogma de fe para el cristianismo, la doctrina de Jesucristo adquiere credibilidad y da inicio a su misión evangelizadora en el mundo.

Jesucristo fundó la iglesia para continuar con su obra de salvación y a ella confió su Evangelio, su autoridad y sus poderes divinos para predicar, bautizar, hablar en su nombre y salvar a los hombres.

San Pedro, después de haber declarado que Cristo es el Hijo de Dios vivo, recibe del propio Cristo esta respuesta: "Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré MI IGLESIA, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del reino de los cielos: todo lo que atares sobre la tierra, será atado en los cielos, y lo que desatares sobre la tierra, será desatado en los cielos" (Mateo 16, 17-19). He aquí el origen bíblico de lo que representa hoy para el mundo la máxima autoridad de la Iglesia Católica que es el Papa, sucesor del Apóstol Pedro, y representante de Cristo en la tierra.

Jerárquicamente, el Papa es la máxima autoridad de ésta institución, su sede papal es conocida como la Santa Sede, en donde se constituye el gobierno

central de la iglesia, sede desde la cual él habla y actúa en nombre de ella. En el segundo nivel se encuentra el Colegio Cardenalicio formada por los

cardenales, que son elegidos por el papa como asistentes y consejeros en la administración central de los asuntos de la iglesia. Posteriormente unidos y subordinados al Papa se encuentran los obispos, quienes son los sucesores de los Apóstoles, designados por el Papa para estar al cuidado de una iglesia particular, desde la cual tienen la misión de continuar con la misión del Señor Jesús en el mundo. La Iglesia Católica es reconocida en el mundo como una entidad Soberana.

En sus dos milenios de historia, la influencia ejercida por la Iglesia Católica puede notarse tanto en la ciencia como en el arte, la cultura y la filosofía occidental. Según el Anuario Pontificio 2017, y el “Annuarium Statisticum Ecclesiae”2015, el número de católicos bautizados ha aumentado a nivel planetario, pasando de 1.272 millones en 2014 a 1.285 millones en 2015, con un aumento relativo del 1%. Esto equivale al 17,7% de la población total. Sus enseñanzas se centran en el anuncio del evangelio y la atención a los pobres y afligidos a través de las denominadas Obras de Misericordia Espirituales y Corporales.

Las grandes organizaciones dependientes de ella a nivel mundial siguen sus enseñanzas prestando ayuda a cada persona en virtud de su dignidad e igualdad fundamental, siendo un agente responsable de su mejora material, progreso moral y desarrollo espiritual. La Iglesia, de hecho, es la mayor proveedora no gubernamental de educación y servicios médicos del mundo.

En América, se estima que 63,7% de la población está bautizada en la religión católica, y si nos centramos en América Latina podemos ver que actualmente cuenta con 425 millones de católicos, lo que representa casi el 35% de la población católica mundial.

Según lo expuesto en investigaciones tales como la del Pew Research Center o el Latinobarómetro, el Paraguay encabeza la lista de las naciones más católicas con un 88% de adhesión. Le siguen Ecuador 81% y Venezuela 79%.

2.1.1.2. Breve introducción de la Iglesia católica en Paraguay

En Paraguay, la iglesia católica se inicia en 1547 con la llegada de los cristianos españoles, en ese entonces se había creado la Diócesis del Río de la Plata con sede en Asunción. Posteriormente, la llegada del padre Pedro Fernández de la Torre el 2 de abril de 1556, como el primer obispo de Asunción marcó en Paraguay el establecimiento de la Iglesia Católica en época del gobernador Domingo Martínez de Irala.

Toda la organización y las actividades de la iglesia fueron un tema muy problemático, generaron tensiones y conflictos durante los tres siglos de la colonización española. Al finalizar el siglo XXIII, la iglesia institucional del Paraguay constituía un cuerpo bien organizado, consistente e influyente en el pueblo paraguayo.

No podemos dejar pasar un acontecimiento histórico para el país como lo fue la independencia. Ante este hecho existieron factores de orden económico, político-social y cultural ideológico que favorecieron el espíritu emancipador en Hispanoamérica y el Paraguay. Luego de los acontecimientos del 14 y 15 de mayo de 1811 y la posterior destitución de Velazco por un nuevo intento de apoyo a los portugueses, el 8 de junio de ese mismo año se reúne la Asamblea general de más de 350 personas, incluyendo 15 importantes representantes del clero. Los exponentes del clero paraguayo tuvieron activa participación en la causa nacional.

En ese entonces la iglesia estaba gobernada desde 1809 por el Obispo Fray Pedro Gacia Panes. Los franciscanos tenían como 8 pueblos indígenas con más de 250 sacerdotes y legos. Se establecieron en varias parroquias y vicarías foráneas.

HEYN (1990) describía que “El mantenimiento económico de la iglesia era sufragado con diezmos, novenos y congruas y sínodos de los curas; y la mitra por mucho tiempo tuvo anualidad pagada por las reales cajas del patrón”. (p.56) En la época colonial gran parte del clero era criollo, nunca gozó de un nivel

económico alto, pero representó con altura los intereses del pueblo en los congresos de 1811, 1813 y en todo momento. En cuanto a la educación, tuvo gran influencia en el Paraguay el real Colegio Seminario de San Carlos.

En la época del Dr. Francia el estado era absoluto, su gobierno fue absolutista, dictatorial y la iglesia en ese sentido quedó aislada de Roma debiéndose someter al estado. Francia fue un católico que recibió enseñanzas en el convento y universidad franciscana de Asunción y luego en Córdoba. Al principio su preocupación se centraba en los enemigos de la Revolución que eran los políticos porteños, españoles de la provincia y militares y no los eclesiásticos. Posteriormente en el congreso de 1814, Francia preparó su gobierno unipersonal, el gobernante supremo. HEYN (1990) “hay que destruir la raíz del europeísmo tolerado, especialmente en los eclesiásticos, extinguiendo todo abuso contra el sistema sagrado de la libertad de la patria... no podrá predicar, confesar, ni dar sacramentos sacerdote alguno que no sea decidido por la libertad” (p. 92)

Los documentos encontrados de esas fechas demuestran que las cajas de la iglesia tenían menos riquezas y aparecía el temor de caer en la bancarrota y depender enteramente del gobierno si la situación continuaba de esa manera. Efectivamente ese momento llegó y Francia cortó todos los recursos económicos que la iglesia tenía para sus gastos, confiscó gran parte de sus bienes, pero trató de solventar sus necesidades más urgentes. Los obispos y sacerdotes eran como funcionarios del estado ya que el estado costaba los gastos de culto. El diezmo era recogido directamente por la tesorería de guerra, para gastos de la tropa y no para la iglesia. En 1830 suprime los diezmos eclesiásticos y establece en su lugar una contribución llamada “fructuaria”. Las personas adultas debían dar las “primicias” por persona, y también dispuso un aporte menor y por familia.

En el gobierno de Don Carlos Antonio López, se busca reestablecer las relaciones con la Santa Sede. Por cuentas del tesoro del estado se llevó a cabo la reconstrucción de la Catedral de Asunción. Además, se ayudó a la reparación y construcción de muchos lugares de culto y templos no sólo en Asunción sino

también en el interior del País. Se restablece la ley de diezmos. El diezmo tiene su origen en el Antiguo Testamento (Cf. Levítico 27,30-34) y se refiere a una práctica antigua que aún en la actualidad sigue vigente entre algunos cristianos, musulmanes, Judíos etc. En su sentido literal, es la décima parte de todos los frutos adquiridos, y debe ser ofrecido a Dios, en la persona de sus ministros.

Pero por otro lado el gobierno se arrogó prerrogativas que no le correspondían como nombrar gobernador del obispado, decretar ley para el cobro de impuestos eclesiásticos de entierros, dobles de campanas, decretar erección de parroquias nuevas entre otras. El problema de esta época en adelante será la libertad de la Iglesia ante las autoridades civiles.

En la primera época de la dictadura de Alfredo Stroessner, la iglesia católica tuvo una relación diplomáticamente cercana, en este tiempo con Mons. Aníbal Mena Porta, Arzobispo de Asunción y la Conferencia Episcopal Paraguaya, se pudo crear en 1960 la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Transcurridos los primeros años y viendo los atropellos a los derechos humanos y las libertades, la iglesia se expresó de diferentes modos, surgiendo un *enfrentamiento* de la iglesia católica con el gobierno stronista caracterizado por abusos, llegando incluso a excomulgar en dos ocasiones al ministro Sabino Augusto Montanaro por sus tantos excesos y violaciones a los derechos humanos. Muchos sacerdotes fueron expulsados y perseguidos.

Finalmente, la visita del Papa Juan Pablo II en 1988, fue un espacio de libertad que se vivió con gran alegría en el país. Después la visita, las persecuciones no cesaron, pero al año siguiente caía el régimen dictatorial.

Con los sucesivos gobiernos de la dictadura stronista, la iglesia ha entrado en un tiempo de “paz”. Es más, se le critica por su pasividad y falta de protagonismo en la actualidad.

2.1.1.3. La Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo

Si nos fijamos en la ciudad de Villarrica, podemos destacar primeramente que la Diócesis o iglesia Particular de ésta ciudad fue una de las primeras en el País.

Fue erigida por el papa Pío XI en 1929 mediante la Bula “Universi Dominici Gregis”. En 1932 fue nombrado su primer Obispo Mons. Agustín Rodríguez. Hoy, 88 años después de su erección, la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo está conformada por 36 parroquias, distribuidas en dos departamentos: Guairá 23 y Caazapá 13. Según lo establecido por las normas de la iglesia, una parroquia “es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio”. CDC 515 § 1

A mediados del 2015, desde el Consejo Pastoral Diocesano se ha iniciado un proceso de crear sectores pastorales para la Zona de Guairá, tomando en cuenta la distancia y la extensión de los distritos. Es así como se llevó a cabo la división de las 23 parroquias de la zona Guairá en 4 sectores pastorales.

Esta investigación centra su atención en tres de las 7 parroquias del Sector 1, que está conformada por las siguientes parroquias: Espíritu Santo-Catedral, Barrio Centro, Nuestra Señora de la Asunción, Barrio Ybaroty, Sagrado Corazón de Jesús, Barrio Estación, Santa Librada, Barrio Sta. Librada, Santa Lucía, Barrio Sta. Lucía, San Miguel. Barrio San Miguel y Virgen de Fátima, Barrio Lomas Valentina. Todas ellas pertenecientes a la capital distrital del Guairá: la ciudad de Villarrica.

2.1.1.4. La Parroquia

Al hablar de parroquia, se nos viene de manera automática a la mente la imagen del templo, pero el término parroquia más bien fue adaptado anteriormente para referirse a una comunidad local de fieles o personas que habitan en una zona o vecindario.

Como se menciona en Floristán (1994: 11) “Surgió para adaptar la acción de la primitiva comunidad urbana a las zonas rurales recién evangelizadas. Desde sus comienzos se concibió como iglesia local en una comunidad extramuros”. Así es como podemos decir que la parroquia es la misma iglesia universal que existe a nivel local.

En la biblia el significado que le da el antiguo testamento a ésta palabra se deriva de la traducción griega el cual señala que el término “Paroikein equivale a ser extranjero o emigrante, peregrinar o vivir como forastero con domicilio en un país (...)”. (Floristán, 1994: 11)

Ya en el nuevo testamento, se puede entender que “La iglesia es paroikia, es decir comunidad de creyentes que se consideran extranjeros (cf. Ef 2,19), de paso (cf. 1Pe 1,17), emigrantes (cf. 1 Pe 2,11) o peregrinos (cf. Heb 11,13 0)” (Floristán, 1994: 11).

2.1.1.5. Breve Reseña de las Parroquias Estudiadas. (En proceso de elaboración)

2.1.1.6. El sostenimiento de la Iglesia

Ahora bien, al adentramos al ámbito económico de la Iglesia y su sostenimiento, se podría resaltar que al hablar de la Iglesia Católica se describe a una Iglesia pobre, que quiere seguir siendo pobre y que quiere dedicarse de una manera preferencial a los que menos tienen. Esta opción no quita que la Iglesia necesite recursos económicos para llevar a cabo su misión. Anunciar el evangelio requiere, entre otras cosas, personas y espacios. (Implicación de los católicos en la Iglesia y colaboración a su sostenimiento económico, 2005)

Al partir del Código de Derecho Canónico mandado para América Latina, que, en su Libro V, en referencia a los Bienes temporales de la Iglesia, señala lo siguiente: *Por derecho nativo, e independientemente de la potestad civil, la Iglesia católica puede adquirir, retener, administrar y enajenar bienes temporales para alcanzar sus propios fines. Siendo los fines propios: sostener el culto divino, sustentar honestamente al clero y demás ministros, y hacer las obras de apostolado sagrado y de caridad, sobre todo con los necesitados (...) CDC 1254 1;2* se sintetiza claramente cuál es el fin o labor de la iglesia, para lo cual debe utilizar los bienes económicos que posee. De ésta manera es como se puede fundamentar la necesidad de que la iglesia cuente con los bienes económicos

suficientes, ya que, si ella no puede disponer de los mismos, no es posible que pueda cumplir siquiera con lo establecido en uno de los documentos más importantes sobre los cuáles se rigen todas las actividades de la iglesia.

Al igual que toda institución o empresa, cada iglesia particular o parroquia cuenta con una estructura edilicia que mantener, servicios y gastos fijos que pagar, lo que muchas veces termina absorbiendo la totalidad de sus escasos ingresos y limita la tarea a la que realmente está llamada. Una parroquia en la que la totalidad de sus fieles aporten a su sostenimiento, tendrá la posibilidad de obtener los recursos necesarios para cubrir, primeramente, sus obligaciones institucionales y mantenimiento de los clérigos y del culto divino, que son los compromisos principales de los que de manera fija debe hacerse cargo además de cubrir lo que implican las obras de apostolado y caridad, la acción misionera y custodiar el patrimonio cultural que representan los templos para la humanidad. Los gastos relacionados al mantenimiento del culto divino hacen referencia a la manutención de los templos y sus dependencias, como ser las oficinas, vivienda del sacerdote y otros edificios o propiedades destinadas a la labor evangelizadora con todos sus gastos de funcionamiento.

Conjuntamente a la estructura edilicia, se incorporan también entre los gastos relacionados al culto, la compra de los ornamentos litúrgicos para la misa. Al respecto, la constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada liturgia, establece (...) *“las cosas destinadas al culto sagrado fueran en verdad dignas, decorosas y bellas, signos y símbolos de las realidades celestiales.”* SC 122

Este es uno de los aspectos trascendentales por los cuales debe velar una parroquia, cuidar la dignidad y belleza de los objetos destinados al culto divino, y que en muchos casos no logra cumplirse en su cabalidad por las limitaciones económicas que pudiera atravesar.

Es cierto, que la liturgia por un lado apela a la sencillez que aspira la comunión con Dios que es amigo de los pobres. Pero a la vez, es propio del corazón humano querer ofrecer lo mejor para Dios, lo mejor que el hombre puede dar.

Pero algo a lo que la iglesia verdaderamente no debe renunciar es a la caridad hacia los más pobres. La iglesia es una comunidad que nació pobre y para los pobres, por lo tanto, su fin irrenunciable debe ser ayudar a los más necesitados

en sus necesidades, tantos materiales como espirituales. La opción de Jesús siempre fue hacia los más pobres y desprotegidos, él nos enseñó con su vida la postura que debemos tener ante los bienes en este mundo para alcanzar la vida eterna. Ante los casos de necesidad, no se debe dar preferencia a los adornos superfluos de los templos y a los objetos preciosos del culto divino; al contrario, podría ser obligatorio enajenar estos bienes para dar pan, bebida, vestido y casa a quien carece de ello decía el Papa Juan Pablo II en su encíclica *Sollicitudo rei socialis*. Aquí vemos realmente que la iglesia desde siempre ha buscado poner sus bienes al servicio del más necesitado y nos muestra a nosotros los fieles, cual ha de ser nuestra postura ante una situación de necesidad del prójimo, pero por sobre todas las cosas, al leer esto nos damos cuenta de la labor tan importante que tiene la iglesia que nosotros sostenemos para la sociedad y el mundo.

Además de lo anteriormente mencionado, es necesario tener previstos también los casos de construcción o ampliación, reparación o restauración de los templos o edificios anexos a éstos, que también deben ser solventados por la parroquia. En el caso de ampliaciones o edificaciones, la iglesia pide (...) *“Al edificar los templos, procúrese con diligencia que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la participación activa de los fieles.”* SC 124 Los ingresos deben ser suficientes para poder solventar y mantener la edificación y ornamentación de los espacios destinados al culto divino con todo lo que esto implica, procurando siempre cuidar cada detalle y todo esto siempre tiene su costo.

Si una parroquia puede destinar la cantidad de recursos necesarios a cada uno de los fines anteriormente expuestos sin tener que recurrir a fuentes externas de financiamiento o sin tener que limitarse a los servicios básicos ni faltar a su labor caritativa primordial y en cambio, se mantiene brindando un nivel de vida digno a sus ministros y a sus fieles el espacio adecuado para el culto divino, podemos hablar de que ella es autosustentable, pues cumple con todos los objetivos o fines para los cuales existe.

2.1.1.7. Fuentes principales de financiamiento

Pero, para que las iglesias puedan solventarse deben contar primeramente con un alto nivel de contribución por parte de sus fieles. Existen también otras fuentes de ingresos, por ejemplo, Fadul (2001) distingue “*las fuentes principales de financiamiento de las Diócesis en: 1) Contribución de los fieles, 2) Aporte del Estado Paraguayo. 3) Ayuda del Exterior 4) Renta del Patrimonio*” (p. 13). Al respecto se debe subrayar que, en nuestro país, no contamos con un aporte fijo directo del estado paraguayo que ayude a financiar a la Diócesis y en consecuencia a las parroquias que forman parte de ella.

Con respecto a la ayuda del exterior, la diócesis de Villarrica es una de las beneficiarias de la ayuda ofrecida por varias de éstas instituciones, distinguiendo entre ellas a Adveniat, que es una organización de la Conferencia Episcopal Alemana que busca hacer llegar el reino de Dios a todos los pueblos de la tierra realizando colectas entre los millones de católicos alemanes durante el tiempo litúrgico de Adviento, lo que sería la espera a navidad. Esta organización distribuye en América Latina alrededor de 40 millones de euros anualmente, apoyando la pastoral de la iglesia católica en América Latina. Otra organización en éste ámbito y que asiste a nuestra iglesia diocesana es Kirche in not que tiene su sede en Munich, Alemania y destina sus fondos colaborando para mantener la fe viva, su destinataria principal es la iglesia necesitada.

Son sólo algunas de las tantas organizaciones que apoyan económicamente la labor evangelizadora de la iglesia en el mundo y lo hacen por una razón muy significativa: los fieles católicos de éstos países, que ciertamente gozan de un mejor nivel de vida, han tomado conciencia sobre su corresponsabilidad como bautizados, como miembros de la iglesia y es lo que les impulsa a ser solidarios con ella. En éste sentido, es de vital importancia que los católicos asuman la corresponsabilidad que tienen en el sostenimiento de la iglesia, de tal manera a hacerse partícipes conscientemente de sus necesidades en pos de su misión.

2.1.1.8. La corresponsabilidad de los fieles

La corresponsabilidad se presenta como un camino mediante el cual, la iglesia puede ser sostenida y de esa manera cumplir el fin a él encomendado. Los fieles tienen el derecho-deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, y esto va más allá del aspecto financiero o económico. Es un deber que nace de su propia condición de bautizados y que incumbe a todos los fieles cristianos. El bautismo integra al fiel a la gran familia de Dios que es la Iglesia. Al ser un miembro de esta familia, busca su bienestar y hace de las necesidades de ella sus propias necesidades. (...). (Vázquez, 2015, p. 23-24).

Sobre éste punto, el código de Derecho canónico menciona que *“Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los ministros”*. CDC 222 § 1. Y es por esta razón que en Rojas & Galindo (2005) se busca “crear un ambiente de concienciación sobre la responsabilidad de los fieles en el sostenimiento económico de la Iglesia diocesana, justificando desde un marco teórico-doctrinal las fuentes bíblicas y magisteriales de dicha obligación cristiana”. (p. 3) todo utilizando el contexto de la economía de la iglesia y aplicándolo a nuestra realidad eclesial en Villarrica. Lo importante es que, como se menciona en la tesis de Villagra (2014) *“El paraguayo se destaca por sus raíces católicas, y aunque aparenta muchas veces cierto desinterés hacia su Iglesia, tiende a protegerla”* (p. 161). Tal es así que, las actividades de recaudación, son generalmente organizadas por los mismos fieles que buscan cubrir en parte las deficiencias edilicias o los gastos fijos de las instituciones. Es muy común ver que las parroquias organicen actividades para financiar nuevas construcciones o mejoras que quieran introducir al templo, el problema radica en que, muchas veces, son muy pocos los fieles realmente comprometidos a colaborar con éste tipo de actividades y hasta es valorable que terminan aportando por muchos fieles bautizados no comprometidos que sí deberían hacerlo. Si guiados por reportes estadísticos filtrados sobre población económicamente activa de bautizados con la que cuenta la diócesis, se realizara una medición, contrastada con la cantidad de ingresos anuales de la iglesia diocesana, podría constatarse exactamente que el monto promedio de aportes

per cápita no es lógico o no corresponde. Evidentemente un porcentaje de fieles está aportando activamente mientras una parte se mantiene al margen, faltando así a un precepto de la iglesia el cual dice claramente: Contribuir al sostenimiento de la iglesia. El Catecismo de la Iglesia Católica lo menciona de manera clara *“El quinto mandamiento: («ayudar a la Iglesia en sus necesidades») enuncia que los fieles están obligados de ayudar, cada uno según su posibilidad, a las necesidades materiales de la Iglesia (cf CIC can. 222)”. N° 2043*

Los preceptos de la Iglesia fueron establecidos para guiar a los católicos sobre lo que deben hacer o deben cumplir en su carácter de bautizados y provienen de la moral católica y de los fundamentos doctrinales. Son como la respuesta de la iglesia ante la interpelación de los fieles sobre qué hacer frente a la predicación de los apóstoles. La iglesia exige el cumplimiento de los preceptos como condiciones mínimas que deben ser cumplidas por los miembros activos de la iglesia, pero siempre tiene en cuenta también las posibilidades de los fieles. Claramente dice que están obligados a ayudar, pero añade luego: cada uno según su posibilidad, lo que significa que todos los bautizados deben contribuir a su iglesia, conforme a lo que dispongan, incluso aquellos agentes pastorales o personas profundamente involucradas en el funcionamiento de la misma deben de hacerlo, estas personas podrían preguntarse ¿acaso el tiempo que estoy donando o mi trabajo no es suficiente?

En muchos casos son las mismas personas que trabajan activamente en la pastoral o en las actividades las que no colaboran porque piensan que donando su tiempo ya es suficiente y éste también es un error de desconocimiento que debemos esclarecer. Los preceptos, al ser normas o condiciones mínimas de los miembros activos de la iglesia se extienden y afectan a todos los bautizados en general sin distinción.

Un problema importante que podría resaltarse es la percepción equivocada que tiene la ciudadanía en general acerca de los bienes de la iglesia. Justamente se ha realizado una investigación precisa que centra su atención principalmente en la Percepción que tienen los miembros de la iglesia con respecto a los Ingresos y Bienes de la Iglesia, puntualmente en la Diócesis de Villarrica. Y es ahí donde fue evidenciada una percepción errónea de los fieles con respecto a la economía

de la Iglesia, lo que podría llegar a explicar el bajo nivel de aportación que se percibe y la falta de recursos que percibimos de manera muy general debido a las constantes actividades de recaudación que escuchamos, son organizadas.

A raíz de estos resultados se realiza un análisis de los fundamentos que sustentan la realidad económica de la iglesia y la percepción de los fieles, se hace una observación sobre la realidad concreta de la Diócesis de Villarrica con proyecciones en condiciones constates y opciones de financiamiento. Además, de manera muy acertada se estudia si la estructura de los egresos llega a relacionarse con los objetivos eclesiales a nivel diocesano.

Es este último enunciado lo que determina taxativamente si una parroquia puede ser considerada sustentable o no. Si una parroquia destina la mayor parte de sus recursos a gastos de mantenimiento y no le quedan recursos para destinar a la pastoral, a la formación de sus agentes, a la innovación en cuanto a tecnología para permitir un mayor aprovechamiento de las celebraciones o a mejorar el nivel de los ornamentos sagrados, entonces, está claro que los objetivos no están siendo cumplidos. Es cierto que quizá no veamos un pronunciado déficit a simple vista porque se busca, como en todos los casos ceñirse a los ingresos con los que se cuentan. Una persona con una renta fija de 1000 UM no podría mantener una estructura de gastos que supere su renta porque es consciente de que podrá cubrirla, entonces tiene dos opciones, o ceñirse a lo meramente necesario y esperar tiempos mejores o endeudarse para cubrir todo lo restante, lo que sería desacertado si no existe una perspectiva favorable para el futuro, porque se cae en un círculo vicioso en el que acumularía deudas y luego ya no podría salir.

Pero ¿qué pasa cuando hablamos de una empresa? Si una empresa se instala con un fin específico de obtener una cantidad determinada de beneficios y sólo logra salvar sus costos fijos, entonces puede concluirse que sus beneficios son nulos.

En el caso de la Iglesia, podría considerarse que el fin primordial por el que ha sido fundado por Jesucristo es la evangelización como medio para la salvación de las almas y si no existen los recursos suficientes que le permitan actuar, entonces sus beneficios se hacen nulos. Esta falta de recursos afecta y podríamos decir de manera directa a la formación de los ministros, que es la que

exige una inversión elevada de parte de toda la comunidad. Un ministro para ser consagrado debe pasar por una formación académica y espiritual extensa que no puede ser reemplazado y tiene un costo muy elevado. En los otros ámbitos, la iglesia subsiste gracias a la cantidad de personas que donan su tiempo y sus conocimientos a la causa del evangelio, pero si ella tuviese que sostener económicamente la labor de estas personas, le sería difícil cumplir su misión.

2.1.1.9. Los bienes temporales de la iglesia

El concepto de “bienes temporales” es propiamente eclesial y teológico, pues se refieren a bienes indicando su bondad. Aquellas cosas buenas, necesarias para el crecimiento y desarrollo del hombre. Por otro lado, son temporales, lo que le da una delimitación de tiempo.

De Paolis (2012) *“Son bienes necesarios para el hombre en cuanto vive en el espacio y el tiempo (...) porque el ser humano en cuanto vive en el tiempo tiene necesidades no solo de bienes materiales, sino de bienes espirituales: su vida no se agota en la mera realidad biológica. El hombre que vive en el tiempo es cuerpo y espíritu a la vez; por tanto, tiene necesidad de bienes materiales y espirituales: se trata precisamente de los bienes temporales”* (p.309)

Esto significa que los bienes temporales incluyen necesariamente los bienes eternos y espirituales. Incluye bienes materiales y espirituales. Los bienes temporales que pertenecen a la iglesia son bienes eclesiásticos, tal como lo menciona el Código de Derecho Canónico en su libro V, de los bienes temporales de la iglesia: “Todos los bienes temporales que pertenecen a la Iglesia universal, a la Sede Apostólica o a otras personas jurídicas públicas en la Iglesia, son bienes eclesiásticos, y se rigen por los cánones que siguen, así como por los propios estatutos”. CDC 1257 § 1.

En la Sagrada Escritura, encontramos relatos que indican que Dios es el dueño y creador de todas las cosas y que hombre es meramente un administrador de todo lo que Dios ha creado. Esto le ha valido el título de co-creador, acentuándose el grado de responsabilidad respecto a los bienes creados. Es el pecado del hombre, su rebeldía la que distorsiona el sentido de los bienes, Como

lo resalta Villagra (2014) “Los bienes deben ayudar al hombre en su encuentro con Dios”. (p.25)

El dinero, las riquezas se vuelven un problema cuando no se le da el sentido correcto, lleva a abusos y puede convertirse en un obstáculo para la salvación. Por este motivo, las enseñanzas de Jesús se centran en el desprendimiento, en la fraternidad entre hermanos. Debemos utilizar los bienes terrenales que poseemos para ganar los bienes que Cristo puede darnos, que son la salvación, la libertad, la misericordia, la paz.

Jesús no ensalza la miseria ni condena la riqueza, su juicio es más bien apuntado hacia la actitud ante los bienes que uno tiene. Tampoco podemos decir que sólo a los ricos les cuesta el desprendimiento, pero la mayor parte de los casos se ajustan a este último enunciado.

2.1.1.10. Los recursos económicos como medios para llevar a cabo la misión de la iglesia

La iglesia tiene una finalidad espiritual: El reino de Dios. Pero esta finalidad no se aparta de las realidades terrenas, es más, da significado y sentido a toda la vida del hombre y a sus quehaceres. El Vaticano II nos recuerda que “las realidades terrenas y espirituales están estrechamente unidas entre sí, y la misma iglesia usa los medios temporales en cuanto su propia misión lo exige”, pero cuidando de que no haya una confusión entre ellos, porque “con su fiel adhesión al evangelio y el ejercicio de su misión en el mundo, la iglesia, cuya misión es fomentar y elevar todo cuanto de verdadero, de bueno y de bello hay en la comunidad humana, consolida la paz en la humanidad para la gloria de Dios” (GS 76)

Desde los orígenes de la humanidad, los que creen en Dios siempre han tenido una gran responsabilidad en la administración de los bienes temporales para alcanzar la finalidad última que es el Reino de Dios, la Vida eterna, la salvación.

2.1.1.11. Organizaciones sin fines de lucro, breve reseña.

Las Asociaciones sin Fines de Lucro, han estado presentes en los asuntos internacionales desde la segunda mitad del siglo XIX. En 1840 se reunió la Convención Mundial contra la Esclavitud que provocó la movilización internacional para acabar con el comercio de esclavos. Ahora se ocupan de una gran variedad de cuestiones y causas: el intercambio científico, la religión, la ayuda de emergencia y los asuntos humanitarios. (Palomino, 2012: *web*)

2.1.1.12. ¿Cuál es la diferencia entre la Iglesia Católica y ONG? (En proceso de elaboración)

2.1.1.13. Fundación del Clero de la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo.

Es una iniciativa eclesial, que con su servicio expresa un gran compromiso solidario con los pastores. Surge como una respuesta a la necesidad de dar seguros sociales, jubilatorios y de salud a los sacerdotes de la Diócesis, quienes están desamparados de dichos beneficios; la mayoría ni si siquiera poseen sueldos. Algunos sacerdotes dedican tiempos significativos a trabajos fuera de su competencia para su sustento, por tales motivos. Otros no pueden seguir su formación permanente. Por último, otros envejecen, después de dedicar sus vidas sirviendo a la gente, sin acceso a medicamento; menos a un lugar donde descansar en su vejez.

Es ahí donde fueron buscando la manera de cubrir una de las mayores deficiencias con las que se contaba a nivel diocesano desde hace muchos años en las parroquias partiendo del CDC 281 § 2 en el que, al referirse a los clérigos se establece que “Se ha de cuidar igualmente de que gocen de asistencia social, mediante la cual se provea adecuadamente a sus necesidades en caso de enfermedad, invalidez o vejez”.

Son parte de la misión de la Fundación del clero promover entre los sacerdotes de la Diócesis de Villarrica y de los demás beneficiarios iniciativas de solidaridad y comunión económica-financiera, acompañamiento y ayuda mutua, con la participación activa de los laicos, además de proveer, en todo momento,

servicios médicos, jubilatorios, sepelios y otros servicios a los sacerdotes y cooperar con el programa de Formación permanente del Clero: becas de estudios, retiros, jornadas, etc.

2.1.2. Marco Conceptual

2.1.2.1. Orígenes, concepto y definiciones del término Parroquia

Tal y como lo menciona Floristán (1994: 11) :

“El término parroquia procede de la palabra latina Parochia, o de la griega paroikia, que significa avecindamiento (vecindario); paroikos equivale a vecino y paroikein a residir. Por consiguiente, forman o conforman la paroikia los que “viven junto a” o habitan en vecindad”.

2.1.2.3. El sector No lucrativo, definiciones (En proceso)

2.1.3. Marco Normativo

2.1.3.1. Otras disposiciones del CDC acerca de los bienes eclesiales (en proceso)

en el canon 281 § 1 del CDC se menciona que “Los clérigos dedicados al ministerio eclesiástico merecen una retribución conveniente a su condición, teniendo en cuenta tanto la naturaleza del oficio que desempeñan como las circunstancias del lugar y tiempo, de manera que puedan proveer a sus propias necesidades y a la justa remuneración de aquellas personas cuyo servicio necesitan.

2.1.3.2. Legislación vigente para el sector no lucrativo en Paraguay (En proceso de elaboración)

2.2. VARIABLES: CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN

2.2.1. Palabras Claves

Ingresos Eclesiales; Sostenimiento de la obra Parroquial; Egresos Eclesiales

2.2.2. Variables

Ingresos, Egresos, Déficit presupuestario, Superávit.

2.2.2.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

2.2.2.1.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

- **Ingresos:** Son todos aquellos recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos por el uso de riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio.
- **Egresos:** Costo o gasto necesario para desarrollar una actividad. (Mangonez, 2006: 136)
- **Déficit:** Diferencia que resulta de comparar el activo y el pasivo de una entidad, cuando el importe del último es superior al del primero; es decir, cuando el capital contable es negativo.
- **Superávit:** “En general el exceso de los ingresos sobre los egresos”. (Mancera Hermanos, 1952: 22)

2.2.2.1.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL

Las variables serán medidas a través de un informe mensual de movimiento de fondos, en el que se registrarán de manera ordenada los montos de ingresos y gastos, posteriormente los rubros serán relacionados con los bienes eclesiales dispuestos por el Código de Derecho Canónico.

2.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

La evolución de la brecha de ingresos y egresos de las parroquias de Villarrica ha limitado el cumplimiento integral de todos los objetivos parroquiales establecidos en el Código de derecho canónico.

CAPÍTULO III

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

- **Según la intervención del investigador:** Observacional
- **Según la planificación de la toma de datos:** Retrospectivo
- **Según el número de ocasiones en que mide la variable de estudio:** Temporal
- **Según el número de variables de interés:** Descriptivo

3.2. UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Universo:

Totalidad de documentos que hacen referencia al sostenimiento económico de la Iglesia Católica.

3.2.2. Población:

Documentos que hagan referencia específicamente al sostenimiento económico de las Parroquias de la Iglesia Católica en Paraguay

3.2.3. Muestra:

Código de Derecho Canónico

Las Finanzas de la Iglesia

Los Bienes temporales de la iglesia.

¿Cómo se sostiene económicamente la iglesia?

Informes Financieros de las Parroquias

3.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

4.3.1. Método:

Observación Documental

4.3.2. Técnica:

Análisis Documental

4.3.3. Instrumentos

Guías de Análisis Documental

3.4. LIMITACIONES Y ALCANCE DEL ESTUDIO

El presente análisis abarca un total de 3 parroquias de las 7 que se encuentran situadas en la ciudad de Villarrica.

En principio, se había proyectado analizar los estados financieros de las 7 parroquias que conforman el sector 1 de la ciudad de Villarrica, pero se han

encontrado diversas dificultades, como ser la falta de datos de todo el periodo solicitado, ausencia informes mensuales detallados, como se pedía en un principio de manera a exponer con claridad el origen concreto de los ingresos y la utilización de los mismos, en otro de los casos la imposibilidad de acceder a tales informes, alegando que los gastos internos de la casa y los demás ingresos eran privados, dándonos la posibilidad de ahondar únicamente en los informes de las diversas actividades secundarias que realizan los laicos en favor de la parroquia y los fines destinados a los ingresos obtenidos en las mismas, lo que para la investigación no sería suficiente.

Además de lo mencionado, se resalta la dificultad para acceder a documentos que traten temas específicos sobre la economía parroquial, derivadas de los lineamientos generales de la iglesia por a la poca disponibilidad de los mismos.

3.5. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Para acceder a los datos necesarios, el primer paso fue presentar el proyecto de investigación y pedir la autorización del Administrador Diocesano y del Vicario Ecnómico de la diócesis de Villarrica, quienes a su vez han mostrado un total apoyo e interés para el estudio y elaboración del mismo. Posteriormente, se ha realizado el contacto correspondiente con el cura párroco de cada parroquia, algunos de manera telefónica primeramente para solicitar una reunión a la cual han respondido inmediatamente solo 6, ya que uno de ellos se encontraba de viaje y al ser consultado manifestó que no contaba con la información suficiente debido a que se hallaba al frente de la parroquia hace muy poco tiempo y no tenía esos datos actualmente.

A continuación, fueron visitadas las 6 parroquias restantes, se han realizado una serie de preguntas informales a los sacerdotes y encargados de secretaría en base a la información que se deseaba conocer según los objetivos del proyecto y se procedió a la búsqueda de los informes respectivos. En algunas se han recogido los datos de manera inmediata debido a que tenían los informes completos y en orden, otras tuvieron que ser visitadas en dos oportunidades más para completar los datos faltantes, luego, otras dos visitas que tuvieron que

realizarse a una parroquia, en las que el manejo interno es diferente debido a que se encuentra a cargo de una congregación religiosa, en ella el cura párroco había accedido al pedido realizado pero cuando se cursó la solicitud al sacerdote ecónomo de la comunidad, nos ha manifestado la imposibilidad de brindarnos dichos datos debido a que son para ellos de manejo netamente interno. En otro de los casos, en una parroquia se ha encontrado informes completos únicamente desde el año 2016, no existiendo completamente rendiciones correspondientes al año 2012 y 2014 en tanto que del año 2013 se ha encontrado únicamente la rendición del mes de octubre y del año 2015 solamente existen informes correspondientes a 7 meses no consecutivos. También se tuvo la aprobación del sacerdote en otra parroquia en la cual los datos debían ser solicitados a la contadora de la parroquia quien reveló que no realizaban anteriormente informes mensuales, sino más bien semestrales y solo en situaciones que ameritaban lo hacían de forma mensual, pero que desde el año 2016 han adoptado una estructura muy similar a la utilizada para éste trabajo y al solicitarle éstos datos, a pesar de no ser detallados quedó en prepararlos, posterior a esto no fue posible una nueva comunicación con la misma. Finalmente, se han considerado para la medición un total de 3 parroquias ya que eran las únicas que reunían con todos los requisitos en cuanto al periodo solicitado y los detalles específicos requeridos del origen y fin exacto del dinero obtenido.

3.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para realizar la medición fueron utilizados los informes mensuales de ingresos y gastos que son preparados por las parroquias para la rendición de cuentas que realizan o en todo caso deberían realizar cada mes.

Todos los datos fueron estudiados, procesados y en varios casos descifrados de tal manera a ser unificados y cargados en un formato único del Informe Mensual de movimientos de fondos que pertenece a la última modificación lanzada en noviembre de 2017 de los Estatutos del consejo de asuntos económicos parroquiales, aprobado según decreto 09/12 por Mons. Ricardo Jorge

Valenzuela Ríos, quien fuera hasta julio del 2017 Obispo titular de la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo.

En primer lugar, se ha estudiado el informe mensual de movimiento de fondos a ser utilizado y se han corroborado que los rubros contenidos incluyan la totalidad de los fines propios de los bienes temporales de la iglesia establecidos en el Código de Derecho Canónico. Ya con ese formato estudiado fueron visitadas las parroquias y en base a lo solicitado por el informe y los objetivos de la investigación, fueron hechas las pequeñas entrevistas informales que nos permitieron en algunos casos profundizar el fin específico otorgado a cada rubro en particular. Dos de las parroquias analizadas tenían un formato bastante similar de rendición al que se propone, ya separada por rubros principales, la tercera en cambio no estaba clasificada, más bien era una lista detallada de todos los ingresos y gastos. En algunos casos se confrontaron estos datos con los archivos de auto factura y recibo de dinero que tiene la parroquia, de manera a asegurar y detallar correctamente los datos citados. Una vez clasificados todos los montos y asignados al rubro correspondiente, se procedió a la carga respectiva de los datos de manera mensual.

En la distribución de los rubros se pueden ver dos niveles principales, el primero y más general que se muestra a continuación en la Tabla N° 1, donde vemos que se divide a los ingresos y egresos en Ordinarios y No ordinarios, agregando otros rubros más tales como Ingresos de Pastoral Social, Catequesis, Otros grupos, Préstamos Cobrados y en cuanto a egresos los gastos de grupos y gastos varios.

Tabla N°1. Enumeración general de los rubros estudiados.

INGRESOS	EGRESOS
Ingresos ordinarios	Egresos ordinarios
Ingresos no ordinarios	Egresos no ordinarios
Pastoral social	Gastos de grupos
Catequesis	Gastos varios
Ingresos de grupos	
Prestamos cobrados	

Cada uno de estos ingresos y egresos ordinarios se encuentra nuevamente clasificado de tal manera a distinguir las fuentes más comunes de ingresos y los fines habituales que se le da al dinero que ingresa a las parroquias de manera mensual. En el ANEXO 1 se puede visualizar de manera completa y específica el informe mensual de movimiento de fondos y la manera exacta en la que se separan los rubros que componen los ingresos y egresos ordinarios, mostrando a su vez de manera concreta lo que se considera individualmente parte del rubro en cada apartado.

Cabe resaltar que todo lo que compone el apartado de ingresos corrientes son habitualmente las fuentes de ingreso de dinero que una parroquia podría tener por medio del aporte de sus fieles, los sacramentos que imparte y la participación de los laicos comprometidos en la organización de actividades que generen un cierto tipo de ingreso extra para la parroquia de manera a cumplir con sus principales obligaciones. Con respecto a los egresos, los que están establecidos como fines propios de los bienes temporales de la iglesia forman parte de los egresos ordinarios y se incluyen entre éstos también a los gastos de funcionamiento y personal que son unificados por el rubro denominado gastos administrativos, ya que como en toda entidad o empresa son los gastos fijos más comunes y necesarios para su existencia.

Ahora bien, en cuanto a los ingresos tenemos rubros específicos tales como los ingresos por celebraciones que se muestran en la tabla N° 2, éstos varían de acuerdo a la frecuencia en la se desarrollan en las parroquias y a su vez dependen de la cantidad de sacerdotes con los que cuenta la comunidad y su extensión. En algunos casos, los datos que se han proporcionado unifican el monto obtenido en concepto de colectas dominicales y diarias, por lo tanto, son colocados directamente en la cuenta correspondiente a colectas dominicales.

Tabla N° 2. Total de Ingresos por Celebraciones Litúrgicas en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Intenciones de Misa	₡ 202.910.850	₡ 35.824.000	₡ 11.856.900
Bautismos	₡ 13.305.000	₡ 11.870.000	₡ 12.548.000
Casamientos	₡ 28.698.000	₡ 9.140.000	₡ 10.140.000
Responsos	₡ 11.350.000	₡ 3.915.000	₡ 2.579.000
Bendiciones	₡ 3.930.000	₡ 2.959.500	₡ -
Colectas Dominicales	₡ 482.008.050	₡ 84.348.500	₡ 74.231.200
Colectas Diarias	₡ 297.752.525	₡ 9.853.000	₡ 294.000
Alcancias	₡ -	₡ 162.000	₡ -
TOTAL	₡ 1.039.954.425	₡ 158.072.000	₡ 111.649.100

Los aranceles de secretaría son unificados en la medición, ya que sus cuentas son similares y no son significativas de manera individual, por ejemplo, como se puede apreciar en la tabla N° 3, los certificados corresponden a las constancias de bautismo, matrimonio o confirmación que son otorgados por las parroquias, a su vez los traslados son constancias que expiden las parroquias de que se ha realizado la preparación al sacramento en dicho lugar para que la celebración pueda llevarse a cabo en otra. Por último, las jornadas y retiros recogen todos los aportes otorgados directamente a la parroquia en cuanto a la realización de éste tipo de actividades. Aquí no cuentan las gratificaciones otorgadas directamente a los sacerdotes de manera personal, sino más bien los que se aportan directamente a la parroquia en secretaría.

Tabla N° 3. Total de Ingresos por Aranceles en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Certificados	₡ 37.890.000	₡ 2.360.000	₡ 24.275.000
Traslados	₡ 3.120.000	₡ 900.000	₡ -
Curso, Retiros, Jornadas	₡ 780.000	₡ -	₡ -
TOTAL	₡ 41.790.000	₡ 3.260.000	₡ 24.275.000

Por otra parte, está el rubro denominado donaciones, que se muestra más detalladamente en la Tabla N° 4, las cuentas correspondientes a éste rubro también son unificadas en la medición pero tienen una separación que es

importante detallar. En la cuenta de Donaciones Recibidas se encuentran aquellas que se dan para fines específicos o para el sostenimiento de la parroquia en general, pero éstos no son ingresos constantes, varían de acuerdo a la disponibilidad de las personas o de su disposición a donar.

En cambio, los Socios Protectores son fieles que aportan de manera mensual al sostenimiento de la parroquia por las denominadas tarjetas mensuales o fichas. Los fieles se comprometen a aportar mensualmente un monto fijo, que en algunos casos puede variar.

Tabla N° 4. Total de Ingresos por Donaciones en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Donaciones Recibidas	₡ 90.002.100	₡ 40.562.000	₡ 35.639.591
Socios Protectores	₡ 71.730.000	₡ 24.069.000	₡ 22.242.000
TOTAL	₡ 161.732.100	₡ 64.631.000	₡ 57.881.591

Las campañas – colectas que se muestran en la Tabla N° 5 corresponden a aportes o ingresos que no contribuyen particularmente al sostenimiento de la parroquia, sino más bien son para actividades asociadas a la obra de la iglesia en el país o en el mundo. Por tal motivo están unificadas. Para tener una idea general, la cuenta Campaña de Cuaresma registra los ingresos destinados a la pastoral social diocesana, la Colecta DOMUND recauda ingresos destinados a la obra de los misioneros en el mundo, la de Tierra Santa es la que debería ser realizada los días Viernes Santo en todas las parroquias de las diócesis del mundo, ésta es una fuente principal de ingresos para el sostenimiento de la vida que se desarrolla alrededor de los Santos Lugares y los Cristianos que ahí habitan ya que el objetivo principal de ésta colecta es justamente mantener la presencia de los cristianos en los lugares donde Jesucristo vivió.

Tabla N° 5. Total de Ingresos por Campañas y Colectas en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Campaña de Cuaresma	₡ 14.728.250	₡ 600.000	₡ 9.160.300
Colecta DOMUND	₡ 15.719.850	₡ 1.446.000	₡ 2.896.500
Colecta Tierra Santa	₡ 6.878.550	₡ 626.000	₡ 1.455.750
Campaña Ayuda a tu Iglesia	₡ 3.888.350	₡ 4.000.000	₡ -
Aporte Padrinos de Confirmación	₡ 132.000.000	₡ 15.226.500	₡ 15.877.450
Óbolo de San Pedro	₡ 12.949.300	₡ 218.000	₡ 1.269.500
Colectas Varias	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL	₡ 186.164.300	₡ 22.116.500	₡ 30.659.500

Otra de las cuentas denominada Campaña Ayuda a tu Iglesia es asignada a la Campaña diocesana destinada al pago los gastos del seminario, el funcionamiento de la curia administrativa y pastoral etc. Al respecto, se destaca que, está debidamente estipulado que “Para proveer a las necesidades del seminario, además de la colecta de la que se trata en el c. 1266, el Obispo puede imponer un tributo en su diócesis”. (CDC: 264 §1)

Teniendo en cuenta que el seminario es una obra interdiocesana, la responsabilidad de mantener éste seminario es compartida, la iglesia local por medio de los fieles “deben contribuir al establecimiento y conservación del seminario, al sustento de los alumnos, a la retribución de los profesores y demás necesidades del seminario”. (CDC: 263) por ésta razón, se realizan en la diócesis éste tipo de colectas, de tal manera a cumplir por las vías correctamente establecidas con las necesidades vigentes.

Además de éstas colectas, existe una cuenta denominada Aporte Padrinos de Confirmación, aquí se registran los pagos correspondientes al Sacramento de la confirmación. La aclaración que es importante destacar en éste punto es que, al ser en éste caso el obispo el principal celebrante de éste sacramento, el estipendio que puede ser recaudado, le corresponde a él como ministro ordinario del sacramento, tal como lo estipula el CDC (945 §1) “Según el uso aprobado de la Iglesia, todo sacerdote que celebra o concelebra la Misa puede recibir una ofrenda (...)”. Pero en la diócesis de Villarrica, el obispo diocesano “(...) por

propia voluntad y generosidad y por la misma necesidad de la diócesis, dona íntegramente lo recaudado en ocasión de la administración del Sacramento de la confirmación como ayuda a los gastos que representan la formación de los seminaristas” (Ramos, 2002: 20)

Por éste motivo los ingresos registrados en ésta cuenta son destinados al seminario para la formación de los futuros sacerdotes diocesanos, es cierto que en algunas de las parroquias que hemos estudiado, un pequeño porcentaje de estos ingresos son destinados a los gastos de ornamentación equipo de sonido o todo lo que implique la celebración del sacramento como tal.

Otra de las cuentas pertenecientes al rubro de campañas y colectas está denominado Óbolo de San Pedro, ésta colecta es una ayuda económica que los fieles ofrecen al Santo Padre, como expresión de apoyo a la solicitud del Sucesor de Pedro por las múltiples necesidades de la Iglesia universal y las obras de caridad en favor de los más necesitados. Por último, las Colectas Varias recogen todos los ingresos por otro tipo de recaudaciones no establecidas previamente en las cuentas anteriores.

A propósito de todo esto se puede destacar que en el Código de Derecho Canónico está establecido claramente que los Obispos “(...) en todas las iglesias y oratorios, puede mandar que se haga una colecta especial, en favor de determinadas obras parroquiales, diocesanas, nacionales o universales, y que debe enviarse diligentemente a la curia diocesana”. (CDC: 1266) Respaldados por éste canon parten la mayor parte de las colectas que se organizan tanto a nivel parroquial como diocesano.

Ahora bien, el siguiente rubro denominado actividades varias correspondería a las fuentes secundarias de financiación a las que recurren las parroquias para obtener ingresos. Son unificadas las cuentas en la medición debido a que de manera individual no resultan significativas a los objetivos de la investigación, sino más bien en su conjunto, pero según lo que se puede constatar, en la Tabla N° 6 es una fuente de ingresos bastante importante con la que cuentan las parroquias, al menos eso pudo evidenciarse en los últimos 5 años.

Tabla N° 6. Total de Ingresos por Actividades Varias en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Deportes	₡ -	₡ -	₡ -
Cantina	₡ 21.804.050	₡ 9.398.000	₡ -
Cenas, Asados	₡ 94.386.708	₡ 51.383.500	₡ 28.446.000
Fiesta de San Juan	₡ 26.379.500	₡ 23.147.500	₡ 25.952.700
Fiestas, Cine, Teatro	₡ 8.461.000	₡ 9.714.000	₡ 8.725.000
Peregrinaciones, Paseos	₡ -	₡ -	₡ -
Rifas	₡ -	₡ 2.500.000	₡ -
Fiestas Patronales	₡ 43.034.240	₡ 45.548.550	₡ 48.236.000
Librerías - Santerías	₡ 13.860.000	₡ 2.718.500	₡ 5.240.000
Otros	₡ 1.595.100	₡ 10.035.500	₡ -
TOTAL	₡ 209.520.598	₡ 154.445.550	₡ 116.599.700

Las cuentas contenidas en los demás Rubros como Ingresos Varios, Pastoral Social o Prestamos cobrados no son detallados en la medición debido a que no son significativos de manera individual, además de formar éstos parte ya de los Ingresos no ordinarios con los que cuenta la parroquia. Pero adentrándonos un poco más en ellos encontramos que, el rubro de ingresos varios que se ve detalladamente en la Tabla N° 7 incluye principalmente 3 cuentas que son: Aporte para mantenimiento que en el caso de una parroquia incluye donaciones específicas provenientes de personas que por vía judicial deben realizar obras de voluntariado para contribuir al mantenimiento de la parroquia, en éste caso realizan un aporte mensual para sostener las obras de mantenimiento del templo específicamente, en cuanto a limpieza y trabajos pequeños de albañilería o en otros casos podrían ser los aportes específicos que realicen los fieles para éste fin, recordemos que en el Canon 1267 § 3. Encontramos que “Las oblaciones hechas por los fieles para un fin determinado sólo pueden destinarse a ese fin”, por lo tanto, si existen donaciones específicas para el fin mencionado se colocan en esa cuenta.

Los intereses sobre caja de ahorro provienen de los depósitos en bancos o cooperativas en los que mantienen los fondos y en la cuenta de ingresos

extraordinarios fueron registrados aquellos ingresos provenientes de la venta de ciertos muebles que ya no eran utilizados o se necesitaban en otra parroquia, en otros casos se han vendido motocicletas a otras parroquias. Estos y otros ingresos más que pudiesen ser considerados poco comunes fueron colocados en ésta cuenta.

Tabla N° 7. Total de Ingresos Varios en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Aporte para Mantenimiento	₡ 29.503.500	₡ 4.475.550	₡ -
Intereses sobre caja de Ahorro	₡ -	₡ -	₡ 427.366
Ingresos Extraordinarios	₡ 2.500.000	₡ 100.000	₡ 600.000
TOTAL	₡ 32.003.500	₡ 4.575.550	₡ 1.027.366

En los ingresos de las actividades de pastoral social se detallan los aportes por consultorios médicos, por los talleres a beneficio u otros ingresos destinados al mantenimiento de tales proyectos si es que se contaran con ellos. Los detalles de éste rubro se muestran en la tabla N° 8.

Tabla N° 8. Total de Ingresos de Pastoral Social en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Talleres	₡ -	₡ -	₡ -
Aportes Consultorios	₡ -	₡ -	₡ -
Otros (Especificar)	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL	₡ -	₡ -	₡ -

En el rubro Catequesis se deben registrar las cuotas o aportes por los cursos de catequesis que se imparten en la parroquia. Según lo encontrado en los informes, éstos aportes no se encuentran detallados en las rendiciones, pero existe un monto establecido para los niveles inferiores y para los alumnos de confirmación que son de 3.000 y 5.000 guaraníes respectivamente. Estos aportes no son obligatorios, motivo por el cual no puede ser considerado como ingreso fijo o arancel y se encuentra dentro de otros ingresos. Se observa en la Tabla N° 9 como está compuesto el rubro dentro del informe utilizado para la

medición, pero no cuenta con datos específicos debido a que no fueron registrados en los informes entregados.

Tabla N° 9. Total de Ingresos por catequesis en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Aporte Catequesis	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL	₡ -	₡ -	₡ -

Ahora bien, al ir cerrando la lista de ingresos nos encontramos con un rubro que ha sido agregado al informe presentado en los estatutos, debido a que apareció continuamente y por todo el periodo en una parroquia mientras que en otra también se encontraron casos, pero prácticamente de manera extraordinaria. El rubro del que se habla son los préstamos cobrados. En él se registran, los préstamos otorgados a los funcionarios y en casos extraordinarios también a los nuevos sacerdotes que necesiten en ese momento del dinero, pero no tengan forma de acceder a él. Los préstamos son realizados de manera interna y sin ningún interés de tal manera a dar un cierto tipo de beneficio a los funcionarios que contribuyen con su tiempo y reciben una gratificación por el servicio que realizan. Los montos totales de préstamos otorgados a todos los beneficiarios no sobrepasan los dos millones de guaraníes en forma mensual, es decir que se prestan pequeñas cantidades que son descontadas del salario en un periodo largo de tiempo, para dar facilidades suficientes. Sería como una ayuda social otorgada a los funcionarios para paliar en parte el bajo nivel de salario que perciben.

Tabla N° 10. Total de Préstamos cobrados en los últimos 5 años

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Cobro de Préstamos Concedidos	₡ 29.577.000	₡ -	₡ 3.000.000
TOTAL	₡ 29.577.000	₡ -	₡ 3.000.000

Una vez presentados básicamente todos los rubros y cuentas que conforman los ingresos de las parroquias se da un paso a los Egresos, y en éste caso

nuevamente haremos una mención muy especial al CDC (1254 § 2) en el que podemos leer claramente que los fines propios de los bienes temporales de la iglesia “(...) son principalmente los siguientes: sostener el culto divino, sustentar honestamente al clero y demás ministros, y hacer las obras de apostolado sagrado y de caridad, sobre todo con los necesitados”. De éste canon parten los principales rubros que se mencionarán a continuación.

Tabla N° 11. Total de egresos por sustento del clero en los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Sustento del Clero	₡ 173.150.000	₡ 56.000.000	₡ 46.550.000
Gastos de Alimentación	₡ 102.434.832	₡ 22.736.040	₡ 19.300.369
Combustibles, Viáticos y Pasajes	₡ 67.861.654	₡ 4.075.000	₡ -
Total	₡ 343.446.486	₡ 82.811.040	₡ 65.850.369

Dentro del rubro Sustento del clero, encontramos las cuentas: Sustento del Clero que registra la mensualidad otorgada para su subsistencia al párroco y a los vicarios si es que hubiesen, también se encuentra la cuenta de Gastos de Alimentación que corresponde a los víveres y artículos varios de la casa parroquial y por último la cuenta Combustibles, Viáticos y Pasajes contiene los gastos por consumo de combustible para el vehículo o motocicleta de la casa parroquial, además de gastos de pasajes y viáticos en caso de viajes.

En el caso de las parroquias estudiadas, dos de ellas cuentan con un solo sacerdote, mientras que la Parroquia Espíritu Santo, los 5 años que han sido estudiados tuvo a su cargo la manutención de dos o más sacerdotes, teniendo en cuenta las necesidades pastorales existentes en ella por ser la parroquia más importante de la diócesis y sede del obispo diocesano. La diferencia en cuanto a los gastos es evidente como puede apreciarse en la Tabla N° 11 el total de gastos de la parroquia catedral en éste rubro es tres veces más que en las restantes dos parroquias.

Tabla N° 12. Total de egresos por gastos de culto en los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Gastos Litúrgicos	₡ 70.014.630	₡ 10.921.570	₡ 65.268.018
Ornamentos Litúrgicos	₡ 49.905.404	₡ 8.638.900	₡ 2.084.500
Estipendio	₡ -	₡ 3.600.000	₡ -
Coro	₡ -	₡ -	₡ -
Otros	₡ 100.000	₡ 540.000	₡ -
TOTAL	₡ 120.020.034	₡ 23.700.470	₡ 67.352.518

En el siguiente rubro que vemos en la Tabla N° 12 encontramos los Gastos de culto, que incluye primeramente la cuenta de Gastos Litúrgicos en el cual se registran todos los egresos relacionados al templo en general y los que conlleva la realización las celebraciones, como flores, mantenimiento de los vasos y artículos sagrados, lavado de manteles, recursos que permitan mejorar las celebraciones, etc. En ciertos casos, cuando las parroquias mismas clasifican sus gastos por rubros, suelen unifican éstos gastos con los de mantenimiento.

Otra de las cuentas que incluye el rubro es el de Ornamentos Litúrgicos en el que se van registrando la compra de Hostias, Vinos de misa, Carbón vegetal para el incensario, incienso, Vestimenta del sacerdote, Misales, Leccionarios, etc. En algunos casos, éstos gastos pueden ser confundidos o introducidos al conjunto de los gastos litúrgicos

Por otra parte, la cuenta denominada Estipendio recoge todos los gastos por gratificación otorgado a Diáconos, laicos consagrados o ministros extraordinarios con los que cuente la parroquia por el servicio realizado. En el caso de las parroquias estudiadas, prácticamente va destinado a los diáconos ya que gran parte de los laicos consagrados y ministros extraordinarios son llevados a cabo de manera voluntaria.

Tabla N° 13. Total de egresos por gastos de evangelización en los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Catequesis	₡ 200.000	₡ -	₡ -
Celebraciones	₡ 1.820.000	₡ 14.358.350	₡ -
Cursillos	₡ -	₡ 640.000	₡ -
Retiros, Jornadas	₡ 6.134.431	₡ 96.000	₡ -
Paseos, Campamentos	₡ -	₡ -	₡ -
Materiales Didácticos	₡ 16.191.830	₡ 951.500	₡ 5.244.500
TOTAL	₡ 24.346.261	₡ 16.045.850	₡ 5.244.500

Ahora bien, los datos que más bien no son detallados, pero están dentro de las obras de apostolado que deben ser cubiertas por las parroquias son las que pertenecen al rubro de evangelización, al igual que las Obras asistenciales, en el estudio tampoco se detallan los gastos específicos del rubro comunicación cristiana de bienes por los motivos que ya fueron mencionados con anterioridad. Sin embargo, en la tabla N° 13 se detallan algunas de las cuentas que conforman el rubro de Gastos de evangelización junto con el monto de dinero que fue destinado a cada una de ellas en los últimos 5 años. Estos son asociadas a uno de los fines esenciales que tiene la iglesia, como lo son las obras de apostolado, conjuntamente con las obras de caridad que se muestran a continuación en la Tabla N° 14. Ambos vienen de la mano y están señalados como los fines propios de los bienes temporales de la iglesia en el CDC.

Tabla N° 14. Total de egresos por Obras asistenciales en los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Ayuda Social	₡ 2.076.500	₡ 600.000	₡ 127.000
Dispensario Médico	₡ 217.850	₡ -	₡ 7.802.278
Prom. Humana	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL	₡ 2.294.350	₡ 600.000	₡ 7.929.278

Ahora bien, la Comunicación Cristiana de bienes, no contribuye directamente al sostenimiento de la parroquia, pero si cumple con lo establecido en el CDC para

ayudar a la iglesia universal en sus necesidades. En la tabla N° 15 se detalla lo destinado a cada una de estas colectas en los últimos 5 años.

Tabla N° 15. Total de egresos por Comunicación Cristiana de Bienes en los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Campaña de Cuaresma	₡ 17.728.250	₡ 600.000	₡ 6.048.550
Campaña Ayuda a tu Iglesia	₡ -	₡ 4.000.000	₡ -
Aporte al Seminario	₡ 141.095.000	₡ 8.375.000	₡ 15.877.450
10% Colectas Dominicales	₡ 6.625.000	₡ -	₡ -
O.V.E	₡ -	₡ -	₡ -
Tierra Santa	₡ 6.878.550	₡ 626.000	₡ 1.455.750
Obolo de San Pedro	₡ 13.365.850	₡ 218.000	₡ 1.269.500
Día del Migrante	₡ -	₡ -	₡ -
Domund	₡ 15.719.850	₡ 1.446.000	₡ 5.845.250
Otros Aportes	₡ 415.600	₡ 610.000	₡ -
TOTAL	₡ 201.828.100	₡ 15.875.000	₡ 30.496.500

El rubro correspondiente a gastos de actividades que se muestra en la tabla N° 16, está compuesto por aquella parte de los ingresos que se demandan para cumplir con las obligaciones de la organización de fiestas patronales además de aquellos egresos no registrados con anticipación en los balances de las diversas actividades organizadas para ayudar al sostenimiento de la parroquia y en la cuenta denominada otros se encuentran ya unificados los que corresponden a las solemnidades especiales, toma de posesión de nuevo párroco, visitas pastorales del obispo entre varios otros más no especificados en gran parte de los casos.

Tabla N° 16. Total de egresos por actividades en los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Cena - Tallarinada - Asados	₡ 568.363	₡ 19.616.500	₡ -
Fiestas Patronales	₡ 797.000	₡ 4.925.000	₡ -
Otros	₡ 35.985.018	₡ 4.527.500	₡ 4.704.000
TOTAL	₡ 37.350.381	₡ 29.069.000	₡ 4.704.000

Hasta aquí los egresos ordinarios contemplados han sido netamente eclesiales, pero la iglesia, cuenta también con una serie de gastos administrativos, expuestos a continuación en la Tabla N° 17. Los gastos correspondientes a éste rubro pueden variar según el tamaño y estado de la parroquia y según las necesidades pastorales que presente la zona en la que se encuentra desarrollando sus actividades.

Entre los salarios se incluyen tanto los del personal administrativo y de servicio, como ser secretario sacristán, y todos aquellos que deberían aportar al IPS, sin contar la remuneración al clero que ya es considerada dentro del sustento del clero. La cuenta destinada a los honorarios registra más bien los pagos por servicios independientes como jardinería, contador etc. También forma parte de éste rubro la cuenta de beneficios sociales, lo que sería el Aguinaldo, Bonificación familiar, Vacaciones Pagadas, Indemnizaciones y como última cuenta entre los gastos de personal estaría el Aporte Patronal a IPS que debería ser registrado de manera separada en ésta cuenta.

Ahora bien, es importante distinguir el hecho de que en ninguna de las parroquias estudiadas los funcionarios perciben el salario mínimo vigente ni aportan a IPS, ésta es una de las deficiencias principales que se han encontrado al momento de procesar los datos proporcionados. Gran podría decirse que los funcionarios administrativos reciben más bien gratificaciones antes que salarios y el trabajo que realizan puede ser considerado en gran parte como voluntario. En cuanto a los honorarios, no se han especificado exactamente cuál es el monto que les

corresponde unificando todo, junto con los beneficios sociales a la cuenta de sueldos y salarios.

Tabla N° 17. Total de egresos por gastos Administrativos en los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Sueldos y Salarios	₡ 346.157.000	₡ 84.135.000	₡ 75.445.000
Beneficios Sociales	₡ -	₡ -	₡ -
Honorarios	₡ -	₡ -	₡ -
Aporte Patronal I.P.S	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL GASTOS DEL PERSONAL	₡ 346.157.000	₡ 84.135.000	₡ 75.445.000

Servicios Básicos	₡ 79.042.937	₡ 38.220.580	₡ 36.710.765
Papelería y Útiles e Impresos	₡ 9.969.100	₡ 2.017.000	₡ 4.836.650
Seguros Pagados	₡ 1.225.000	₡ 790.000	₡ -
Materiales de Limpieza	₡ 56.890.275	₡ 1.443.500	₡ 1.975.047
Movilidad	₡ 1.593.100	₡ 4.568.000	₡ 11.649.000
Mantenimiento y Reparación	₡ 181.635.651	₡ 63.162.500	₡ 18.178.990
Mantenimiento de Inmuebles e Instalaciones	₡ 25.852.850	₡ 28.247.500	₡ 4.157.596
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	₡ 356.208.913	₡ 138.449.080	₡ 77.508.048

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	₡ 702.365.913	₡ 219.830.580	₡ 152.953.048
-------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Entre los Gastos Administrativos se incluyen los servicios básicos que son agua, luz, teléfono, recolección de basura tanto de la parroquia como de la casa parroquial y en algunos casos televisión por cable e internet. Posteriormente se encuentran los materiales de oficina, además de los seguros de vehículos o de otro tipo con el que se podrían contar. También se observan los gastos en cuanto a materiales de limpieza que se demandan para el mantenimiento de la casa parroquial y el templo, por último, se muestran los gastos de mantenimiento y reparación general del templo o de la casa y el mantenimiento de inmuebles en

el que fueron incluidas las construcciones o remodelaciones que han sido realizadas a éstos en los últimos 5 años.

En cuanto a lo que serían los Gastos Tributarios, primeramente, se destaca que el Paraguay tiene una resolución de la SET que es la N° 929 / 05 por la cual se especifican las cuestiones relativas al régimen tributario aplicable a la iglesia católica, iglesias evangélicas y demás confesiones religiosas. En ella se establecen las normativas generales para la inscripción en el RUC, el alcance de la exoneración del IRACIS además del registro y documentación de las operaciones, la presentación de la declaración jurada tanto de IRACIS como de IVA. En la tabla N° 18 apreciamos los gastos que han demandado éste rubro en los últimos 5 años para las parroquias estudiadas.

Tabla N° 18. Total de gastos tributarios en los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Multas y Recargos	₡ -	₡ 250.000	₡ -
I.V.A	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL	₡ -	₡ 250.000	₡ -

Es cierto que, por la normativa anteriormente mencionada y otras más presentes en el trabajo, quedan exentas del IRACIS para las entidades debidamente señaladas, entre ellas la iglesia católica las diversas formas de obtención de recursos tales como donaciones, colectas, rifas, eventos artísticos, cenas o almuerzos entre otras más. Si además de éstas actividades se recurren a otras formas de obtención de recursos que, si están gravadas por el impuesto, deberán entonces asumir ante el fisco otro tipo de obligaciones. En el proceso de obtención de datos que hemos realizado, constatamos que las parroquias estudiadas no recurren a actividades que gravan IRACIS por lo que sus cargos impositivos, según lo que puede notarse en la Tabla N° 18 prácticamente en todo el periodo es nulo, pero cuentan con facturas que emiten por los servicios que brindan y también para rendir cuentas por las donaciones recibidas además de utilizar las auto facturas para registrar los pagos por los servicios que reciben de

personas que no se encuentran inscriptas en el Registro Único del Contribuyente.

Al igual que todos los contribuyentes, las entidades religiosas incurren en gastos tributarios si no dan de baja o no comunican la numeración de los documentos pre impresos que utilizan, tal como lo establece actualmente el artículo 5 de la Resolución General N° 118/17 dispuesta en modificación al Art. 13 de la Resolución General N° 92/2013.

Para cerrar la lista de gastos ordinarios encontramos el rubro de Otros Gastos Operacionales en el que se registran, tal como se ve en la Tabla N° 19 los intereses y comisiones pagadas por diversos servicios además de los aportes a la Fundación del clero que en algunas de las parroquias se dan según los balances desde noviembre del 2013 aproximadamente.

Tabla N° 19. Total de Gastos operacionales, de grupos y gastos varios de los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Intereses y Comisiones Pagadas	₡ 1.925.000	₡ -	₡ 1.042.000
Aporte a la Fundación del Clero	₡ 28.112.000	₡ 2.280.000	₡ -
TOTAL	₡ 30.037.000	₡ 2.280.000	₡ 1.042.000

Aquí resulta importante aclarar que en principio, cuando ésta fundación estaba iniciando se solicitaba a los sacerdotes que vayan abonando una cuota al fondo de la misma, éstos podrían ser abonados incluso por sus familiares o por ellos mismos según los ingresos que pudiesen obtener en actividades que lleven a cabo fuera de sus parroquias, como ejerciendo la docencia en determinadas instituciones, dando conferencias a grupos incluso con las gratificaciones que pudieran recibir de manera personal por fieles colaboradores, lo que se puede dar en algunos casos.

Los estatutos sociales de la fundación del clero fueron aprobados por decreto de la Presidencia de la República N° 10122 en fecha 23 de noviembre de 2012, momento desde el cual fue autorizado su funcionamiento como Persona Jurídica

al mismo tiempo de empezar la diócesis de Villarrica la difusión de la misma en las parroquias dando a conocer un poco las obras y los proyectos que se buscaban concretar a través de ella.

Desde el momento de la oficialización de la entidad, se ha buscado principalmente que aquellos aportes que los sacerdotes o sus familiares debían realizar de manera independiente para acceder a los beneficios sociales que les brinda la fundación, fueran cubiertos por los fieles de las parroquias en las cuales cada uno de los clérigos se encontraban sirviendo, es por eso que forma parte de uno de los rubros en los cuales se debería destinar parte de los ingresos que perciben las parroquias, todo esto atendiendo lo establecido en el canon 281 § 2 del CDC en el que, al referirse a los clérigos se establece que “Se ha de cuidar igualmente de que gocen de asistencia social, mediante la cual se provea adecuadamente a sus necesidades en caso de enfermedad, invalidez o vejez” además de estar estrechamente relacionado a unos fines propios de los bienes temporales de la iglesia que es el sustento honesto del clero (*Cf.* CDC 1254 § 2).

Todos los gastos anteriormente nombrados estaban incluidos dentro de los gastos ordinarios, ahora bien, los que son denominados gastos no ordinarios y que se muestran a continuación en la Tabla N° 20 son los que pertenecen a la cuenta de gastos extraordinarios, además de los otros rubros como gastos de grupos y gastos varios que cierran un poco la lista de los que son considerados no comunes, lo que no significa que tengan un bajo nivel de participación en el total.

Para cerrar es importante esclarecer la cuenta contenida en el rubro de ingresos varios denominado Préstamos Concedidos. En ningún documento se ha encontrado ni de manera próxima la posibilidad de que la iglesia pueda actuar como una entidad financiera que realice préstamos, debido a que los ingresos que percibe están destinados expresamente para el cumplimiento de sus objetivos debidamente establecidos en el Código de derecho canónico, pero existe un dato muy importante que puede ser válido al momento de considerar ésta posibilidad y es la siguiente:

Teniendo en cuenta que los préstamos se realizan sin ningún tipo de interés, la parroquia no se encuentra percibiendo un beneficio económico a través de la acción, por lo que puede decirse que no se realizan actividades fuera de lo estipulado en la resolución de la SET N° 929 / 05. Como éstos préstamos son otorgados de manera exclusiva a los funcionarios en caso de necesidad o a los mismos sacerdotes y los montos no sobrepasan sumas muy altas mensualmente, se siguen realizando debido a que se considera primeramente como un beneficio otorgado a los funcionarios de escasos recursos que a pesar de tener un salario bajo, continúan prestando su servicio de manera casi voluntaria. Reconociendo que el bajo nivel de salario que perciben no les alcanza para tener ahorros que les protejan de éste tipo de gastos imprevistos o que en algunos casos resulta difícil acceder a préstamos de entidades financieras por el costo de intereses o los requisitos, las parroquias si se encuentran en una situación económica favorable llevan a cabo éstos préstamos y van descontándoles del salario en cantidades muy bajas que tardan más tiempo en ser recuperadas en su totalidad.

La cuenta destinada al registro de la adquisición de bienes recoge, en el caso de algunas parroquias los montos abonados en concepto de motocicletas que fueron adquiridas para la actividad pastoral y movilidad de los vicarios. También se encuentran registrados en él la compra de electrodomésticos, muebles, sillas de plástico y tarimas para los eventos o inclusive artículos informáticos como proyectores, pantallas y cámaras para el interior del templo, propiedad de la parroquia utilizados para los fines que se crean convenientes. En varios casos las adquisiciones se han realizado en varias cuotas mensuales que se fueron registrando según lo que fue detallado en el informe.

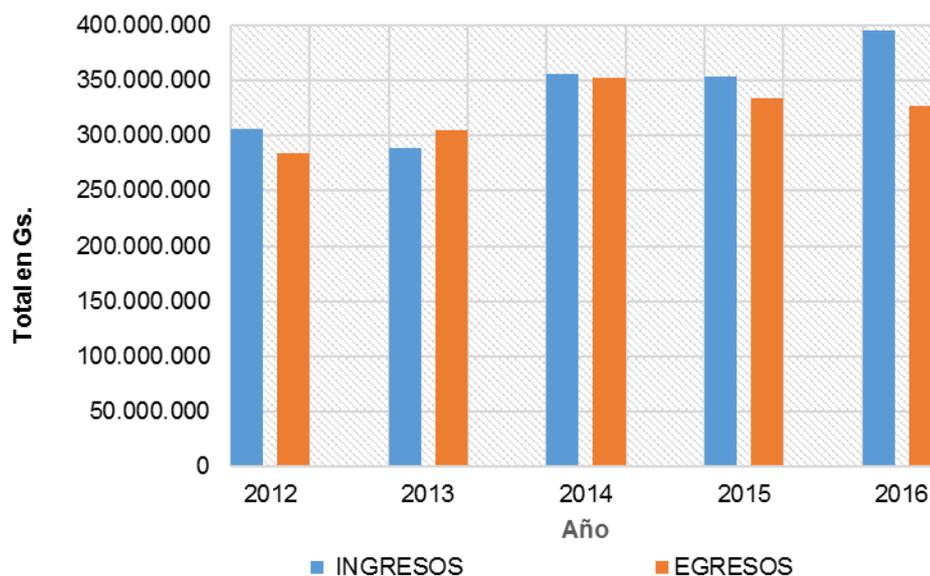
Tabla N° 20. Total de Gastos extraordinarios, de grupos y gastos varios de los últimos 5 años.

Parroquia / Cuenta	Espíritu Santo, Catedral	San Miguel Arcángel	Santa Librada
Gastos Extraordinarios	Ø -	Ø 365.000	Ø -
EGRESOS NO ORDINARIOS	Ø -	Ø 365.000	Ø -
Gastos de Grupos	Ø 6.742.843	Ø 230.000	Ø 3.809.452
GASTOS DE GRUPOS	Ø 6.742.843	Ø 230.000	Ø 3.809.452
Préstamos Concedidos	Ø 31.600.000	Ø -	Ø 3.000.000
Adquisición de Bienes	Ø 103.681.280	Ø 3.210.000	Ø -
GASTOS VARIOS	Ø 135.281.280	Ø 3.210.000	Ø 3.000.000
TOTAL	Ø 142.024.123	Ø 3.805.000	Ø 6.809.452

CAPÍTULO IV: MARCO ANALÍTICO

4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

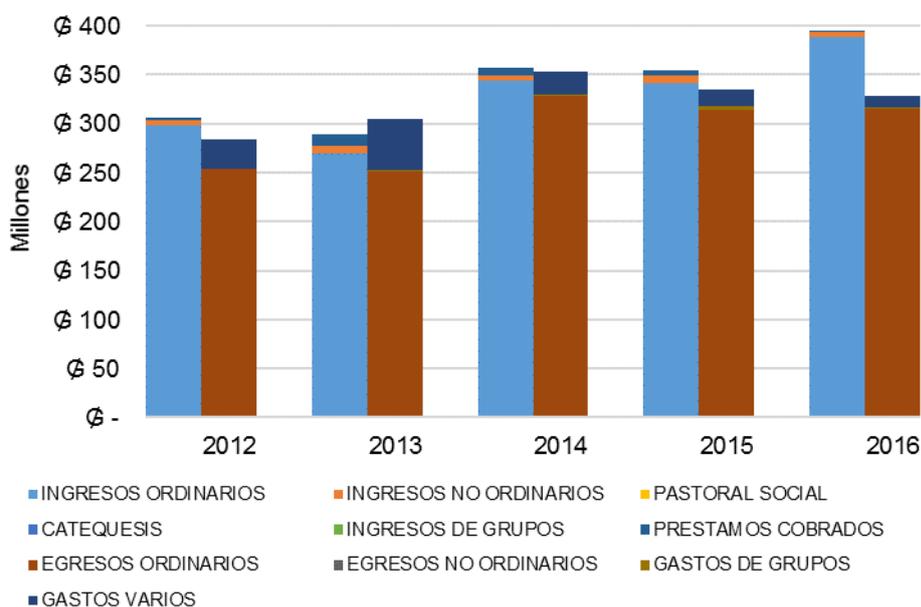
Grafico 1. Total general de ingresos y egresos de la parroquia Espiritu Santo Catedral.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

En base a los datos recopilados de la Parroquia Espiritu Santo se puede observar que, dentro del periodo abarcado, en el año 2013 se tuvo un déficit de casi 16.000.000 gs. Las causas del déficit podrían apuntar al desmembramiento del oratorio San Miguel Arcángel que, a partir de diciembre del 2012 fue elevado canónicamente a la categoría de parroquia, adquiriendo como tal independencia pastoral y económica de la parroquia Espiritu Santo. Este déficit se logró superar posteriormente en el año 2014 esto con un superávit de 3.500.000 gs. aproximadamente. Siguiendo en el año 2015 el crecimiento fue sostenido y finalmente en el año 2016 hubo un considerable crecimiento en cuanto a los ingresos y también se puede notar una leve disminución en los gastos con respecto a los dos años anteriores, cerrando así con un superávit de casi 68.000.000.000 gs.

Grafico 2. Composición total de ingresos y egresos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.



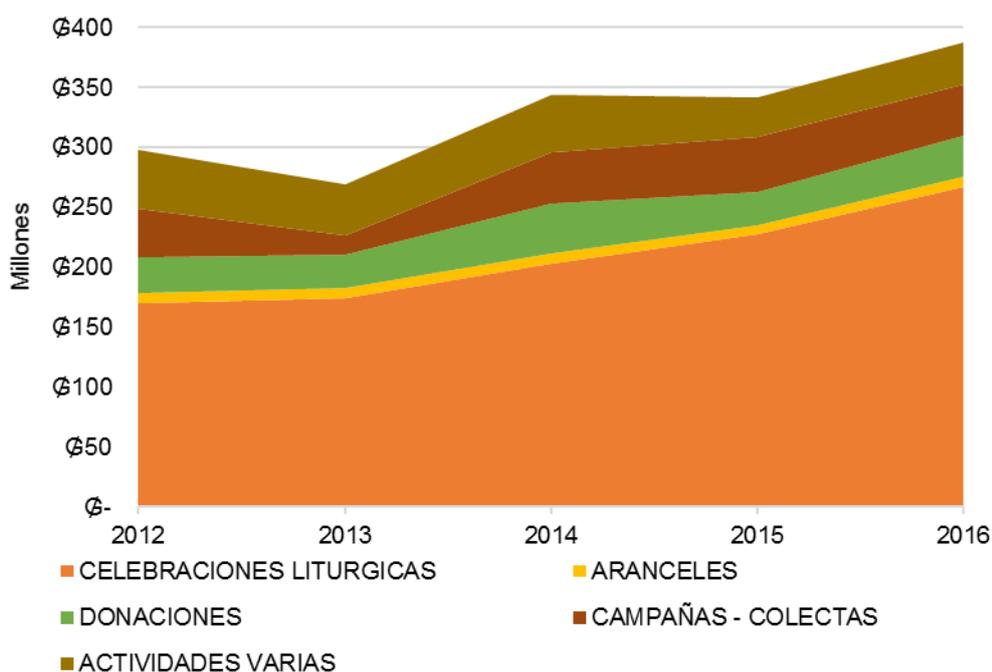
Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Como se ha explicado anteriormente, los ingresos están divididos en ordinarios, no ordinarios y otros ingresos que se citan de manera independiente como ser pastoral social, catequesis, ingresos de grupos y préstamos cobrados. En cuanto a los egresos, la división es similar, es decir que se cuentan con egresos ordinarios, no ordinarios y otros egresos como ser gastos de grupos y gastos varios. Ésta división se aplica de manera general a todas las parroquias.

Particularmente en ésta parroquia podemos observar que la mayor parte del origen de ingresos proviene de aquellos denominados ingresos ordinarios y en menor proporción de los ingresos no ordinarios y los ingresos varios. En el año 2013 puede notarse un aumento en la cantidad de ingresos por cobro de préstamos, y también en cuanto a los ingresos no ordinarios e ingresos varios, registrándose en éste año el menor ingreso ordinario obtenido en todo el periodo. En cuanto a los egresos, notamos que los ordinarios son los que ocupan la mayor parte del total, seguidos en menor proporción por los egresos no ordinarios y los

gastos varios, que en el año 2013 tuvieron un leve aumento alcanzando aquí su punto máximo en todo el periodo.

Grafico 3. Composición específica de ingresos ordinarios de la parroquia Espiritu Santo Catedral.

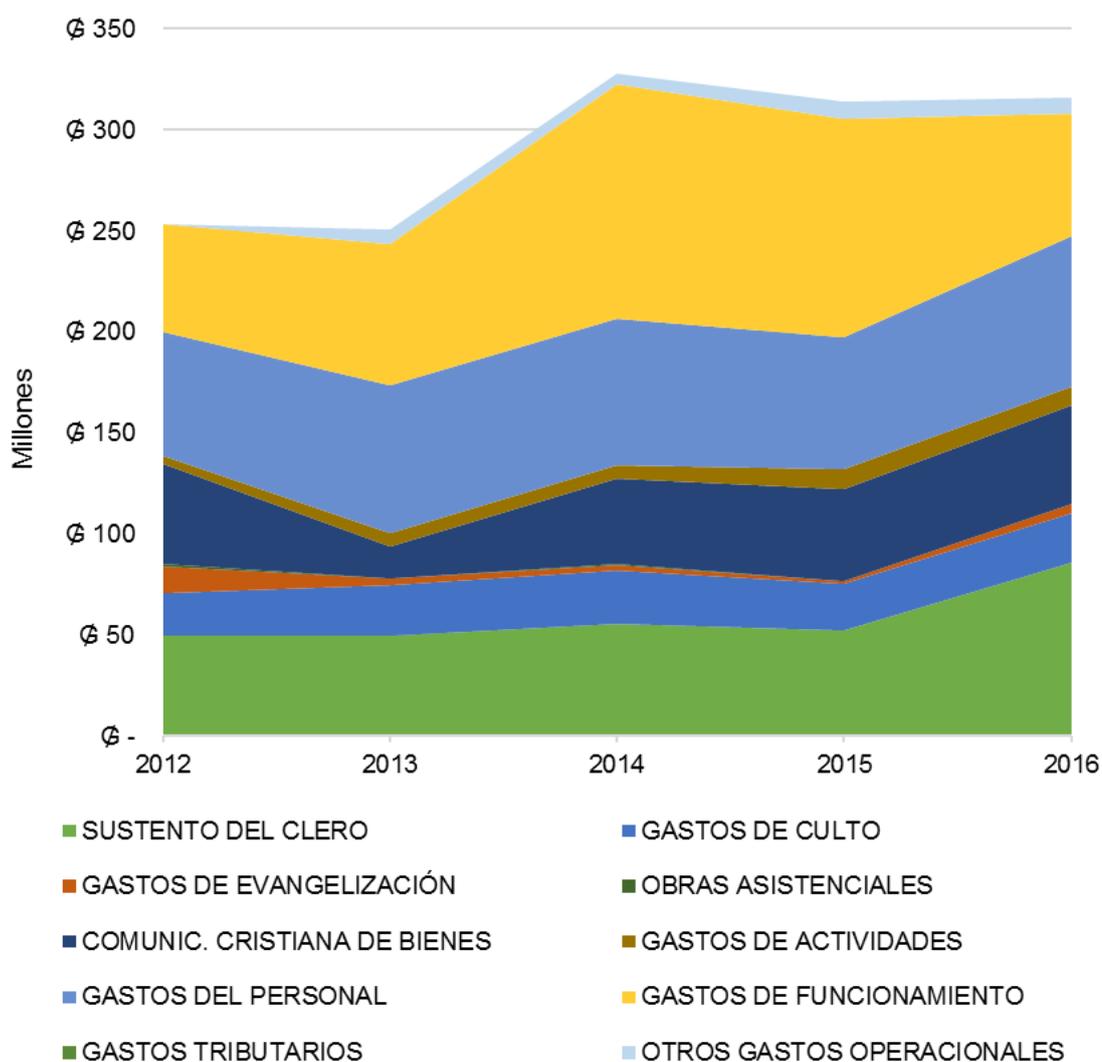


Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Profundizando un poco en aquellos ingresos y egresos ordinarios, encontramos que, en cuanto a ingresos ordinarios, las celebraciones litúrgicas son las que aportan la mayor parte del ingreso, estas consistirían mayormente en intenciones y colectas, las cuales aumentaron y alcanzaron su nivel máximo en el 2016 mientras se mantuvieron relativamente estables en el 2013, mientras que las donaciones en éste periodo si han sufrido ligeras disminuciones. Después de los ingresos por celebraciones, las actividades varias son las fuentes de ingreso mayores. Éstas al igual que en el 2013 han disminuido también en el 2015 y tuvieron un leve repunte en el 2016. Las campañas y colectas apuntan más bien a fines que no benefician directamente al sostenimiento parroquial, sino más bien para cumplir con la iglesia a nivel diocesana e internacional, las recaudaciones

que apuntaron a éste fin alcanzaron su punto más débil en el 2013 y prácticamente han marcado más la diferencia frente al total de años anteriores, pero aumentaron considerablemente en el 2015.

Grafico 4. Composición específica de egresos ordinarios de la parroquia Espíritu Santo Catedral.

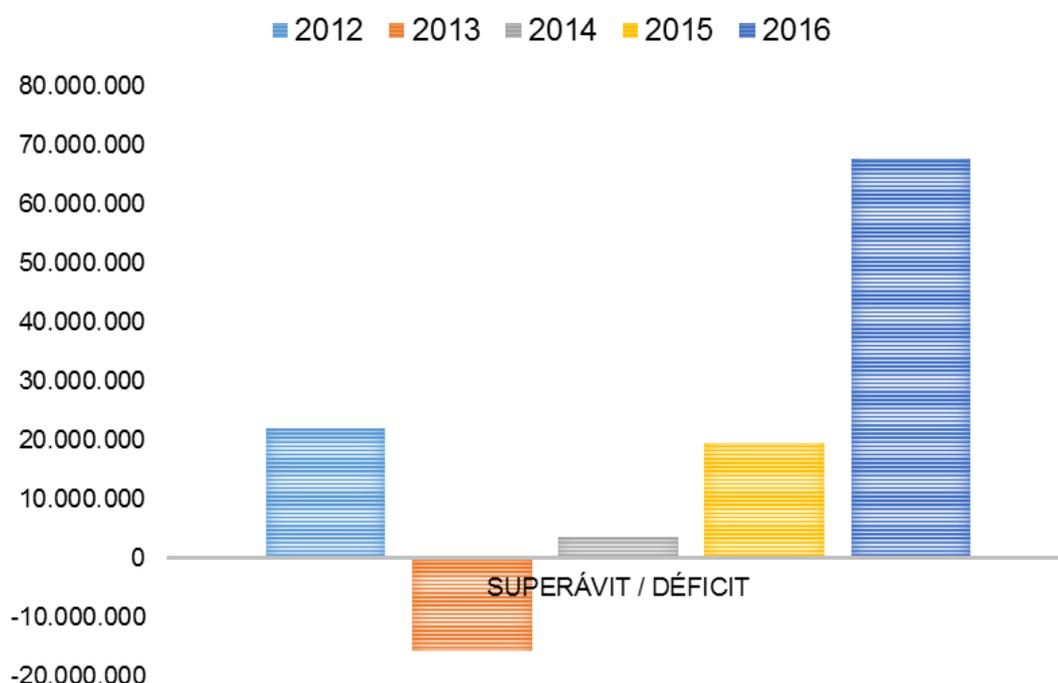


Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

En cuanto a los gastos los que ocupan gran parte del dinero son los de funcionamiento y personal, que son aquellos básicos de mantenimiento, de los cuales en el 2014 y 2015 los gastos de funcionamiento tuvieron una ampliación acentuada con respecto a los demás del periodo. El rubro de comunicación

cristiana de bienes está compuesto por los ingresos de colectas varias para la ayuda de la iglesia diocesana o a nivel internacional y luego los gastos por sustento del clero, gastos del culto y de evangelización. En el año 2016 aumentaron los gastos por sustento del clero y los gastos del culto permanecieron en el mismo nivel durante todo el periodo.

Grafico 5. Evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.

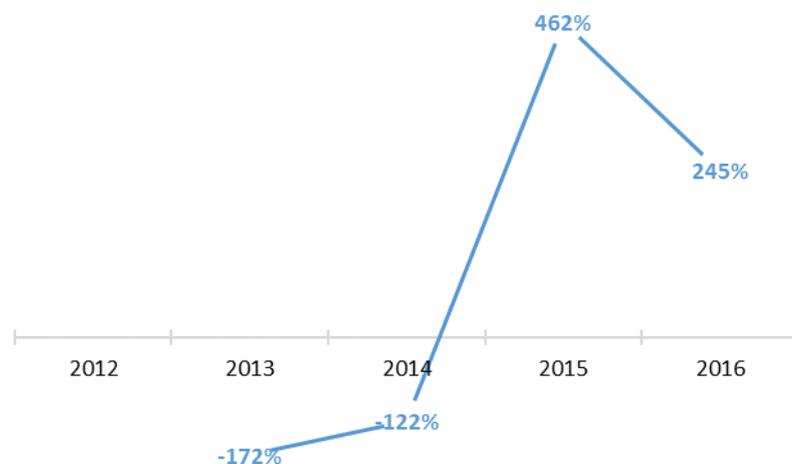


Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Pasando detalladamente por cada uno de los puntos principales que determinan la evolución de los ingresos podemos constatar que ésta se vio interrumpida por el déficit de alrededor de 16 millones de guaraníes que presentó en ese año. Si hacemos un análisis más profundo para determinar las causas tendríamos dos causas que pudieron haber afectado. La primera y más visible fue el aumento de los gastos en ese año lo que evidentemente demandó una cantidad superior de ingresos, los cuales también habrían disminuido, pero de manera ligera. La

recuperación tardó en hacerse visible ya que en el año 2014 se dio un aumento uniforme en cuanto a ingresos y egresos que ha dejado como resultado un pequeño superávit que no logra para nada recuperar el nivel anterior. En el año 2015 la recuperación se va haciendo más visible alcanzando su punto máximo en el año 2016 con la brecha más pronunciada de todo el periodo estudiado.

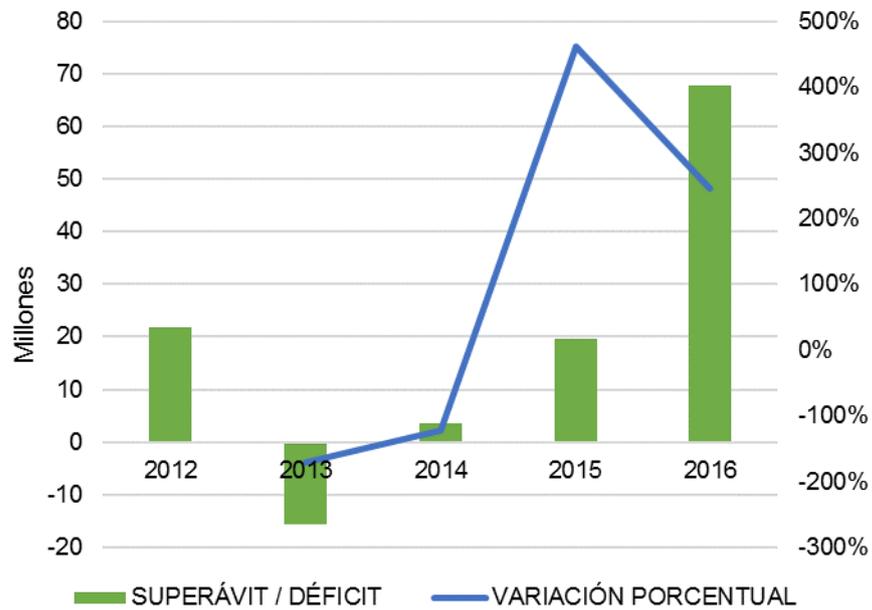
Grafico 6. Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Si medimos ésta evolución en términos de variación porcentual vemos que, con respecto al 2012 se tuvo un déficit muy marcado en el 2013 con una disminución del superávit de 172%. La recuperación del superávit fue mejorando levemente en el año 2014 donde hubo una disminución menor del superávit en 122%. Ahora bien, considerando la baja recuperación que ha tenido el superávit en el año 2013, se ensanchó la brecha de ingreso-gasto y dejó al descubierto el crecimiento notable que presentó éste en el año 2015, con una variación del superávit de 462% y cerrando el ciclo con un aumento de menor del superávit con respecto al periodo anterior, cerrando así el ciclo con una variación positiva de 245%.

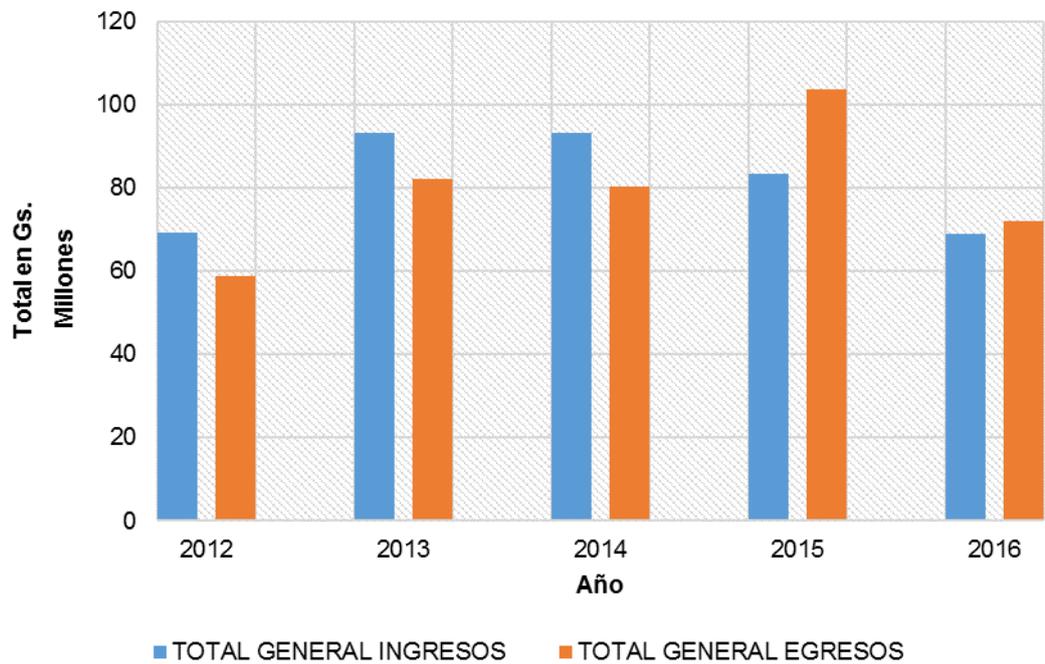
Grafico 7. Evolución temporal y Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Espíritu Santo Catedral.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

La recuperación del superávit tiene su punto máximo en el año 2015, donde la variación porcentual llegó a alcanzar los 462% teniendo en cuenta principalmente que el superávit de éste año fue 5 veces mayor que el del 2014. En cambio, a pesar de que en el 2016 la brecha de ingreso-gastos haya alcanzado su monto máximo, frente al superávit del 2015 éste es solo 3 veces mayor, razón por la cual, la variación porcentual en éste año es menor a la del 2015.

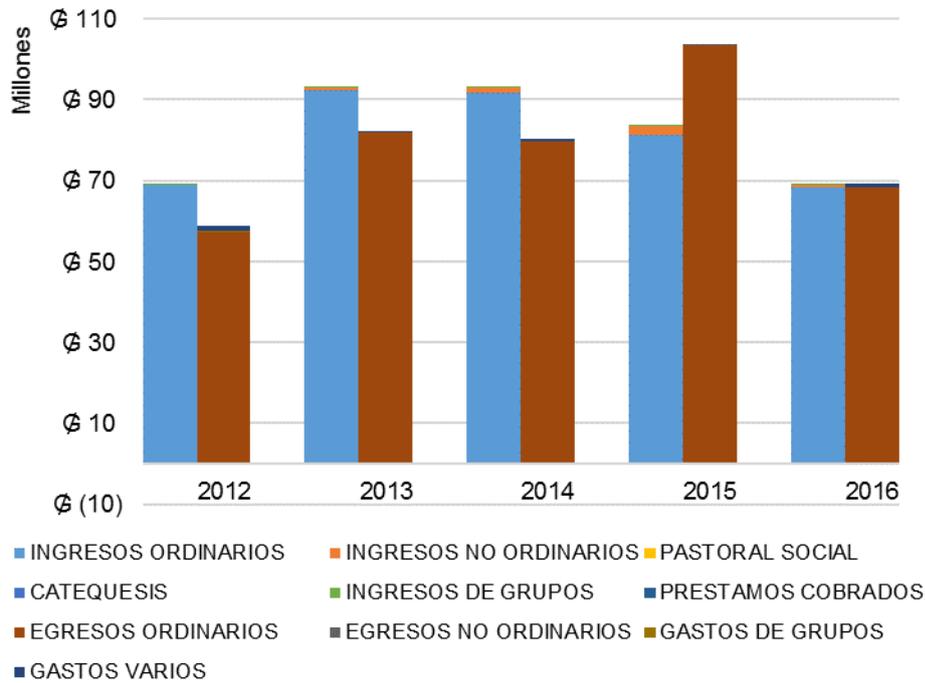
Grafico 8. Total general de ingresos y egresos de la parroquia San Miguel Arcángel.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

De acuerdo a lo observado en el gráfico, podemos notar que la parroquia San Miguel ha presentado un aumento considerable de ingresos y egresos desde el año 2013, presentando un déficit acentuado en el año 2015 donde los egresos han alcanzado su punto máximo en el periodo. En el 2016 puede verse una disminución en cuanto ingresos y también egresos, cerrando este con un pequeño déficit.

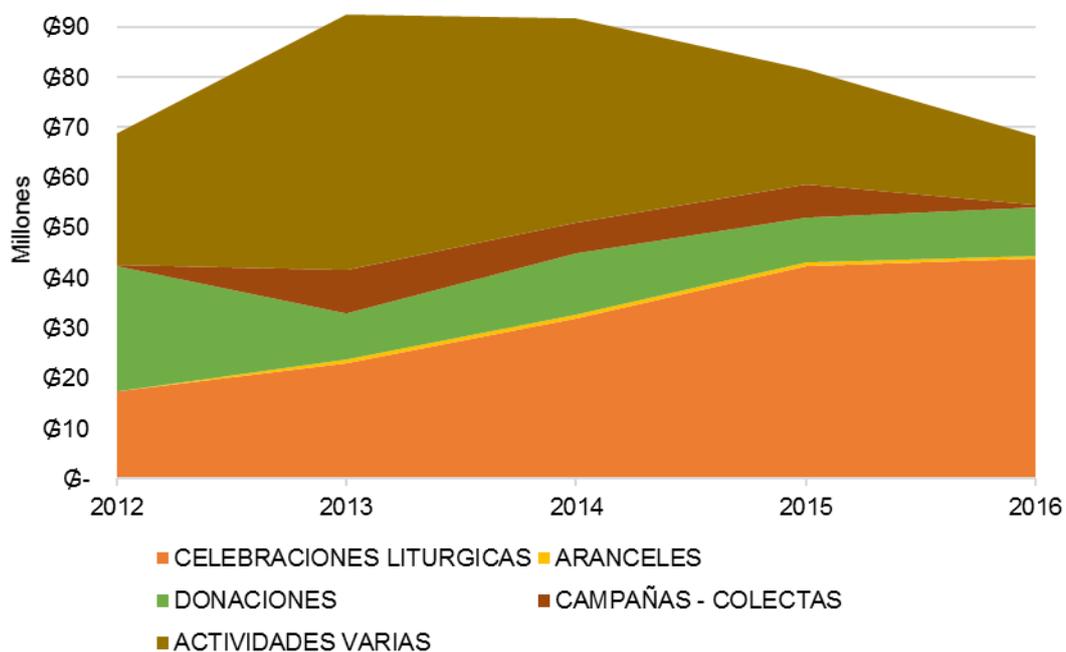
Grafico 9. Composición total de ingresos y egresos de la parroquia San Miguel Arcángel.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Es éste caso vemos que los ingresos y egresos ordinarios ocupan la mayor parte del total. En el año 2015 los egresos ordinarios sobrepasaron ampliamente en monto a los ingresos ordinarios, mientras que en el 2016 tanto los ingresos como los egresos mostraron una disminución importante, puede notarse que, en éste año, los ingresos ordinarios muestran su nivel más bajo en todo el periodo.

Grafico 10. Composición específica de ingresos ordinarios de la parroquia San Miguel Arcángel

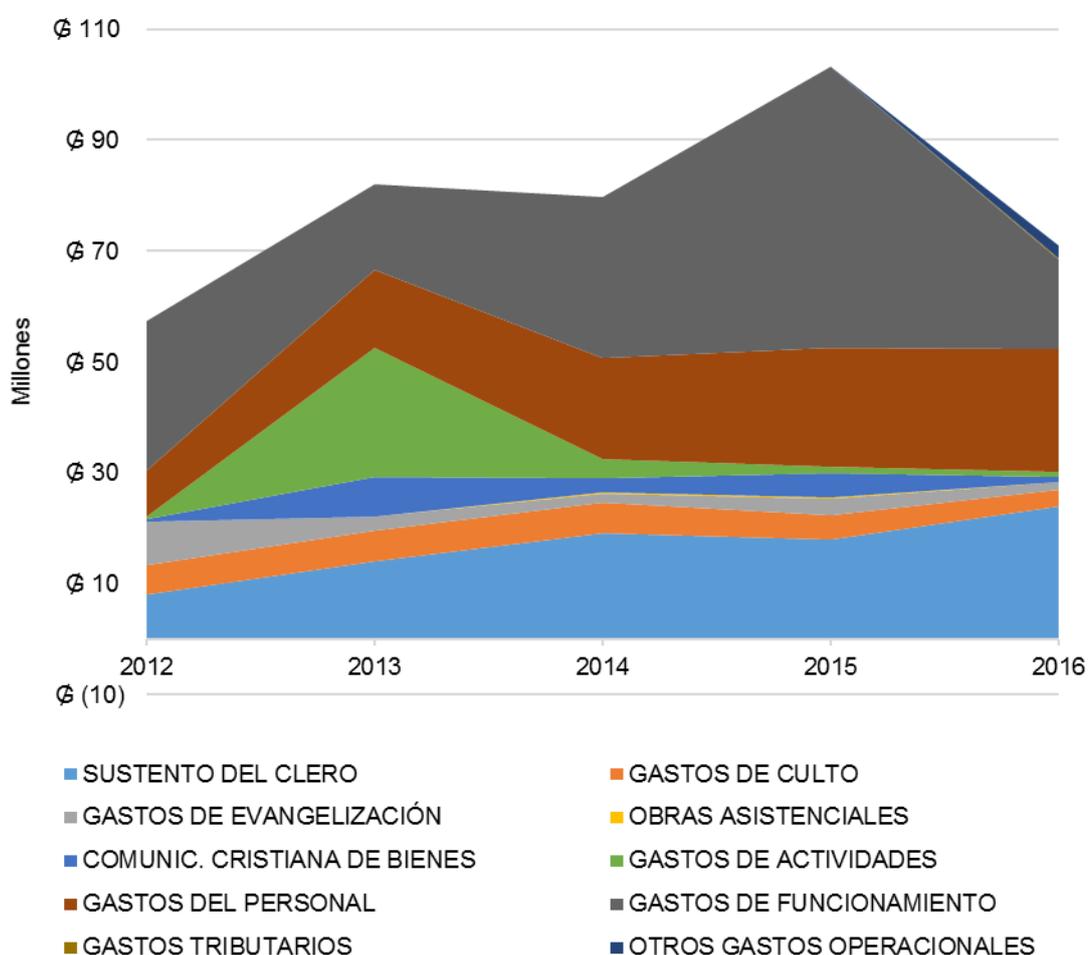


Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Ahora bien, vemos la diferencia en la composición de ingresos que presenta la parroquia San Miguel, cuya fuente principal de ingresos fueron las actividades varias durante los tres primeros años, partiendo en el 2012 con alrededor de 26 millones de guaraníes de ingreso en éste rubro alcanzando en el 2013 su punto máximo con casi 51 millones de guaraníes provenientes de éste rubro. Estos ingresos fueron disminuyendo en los años 2015 y 2016 al mismo tiempo que iban en aumento los ingresos por celebraciones litúrgicas que fueron mayores en estos dos años. Se destaca también el gran número de donaciones con el que ha contado esta parroquia y en todo el periodo se mantiene un nivel de aportación considerable proveniente de éste rubro especialmente en el año 2012, año durante el cual se ha realizado la preparación a nivel económico y pastoral para la elevación del entonces oratorio a la categoría de parroquia. Al igual que en las demás parroquias, los ingresos por campañas y colectas también tienen una medida de participación que en el 2012 se observa de forma

muy reducida debido a que en esa época el oratorio dependía aún de la Parroquia Espíritu Santo y la organización y recaudaciones de éste rubro eran exigidas de manera formal más bien a las parroquias, dependiendo los oratorios de éstas. Los aranceles por certificados o traslados tienen una participación muy baja dentro del total.

Grafico 11. Composición específica de los egresos ordinarios de la parroquia San Miguel Arcángel

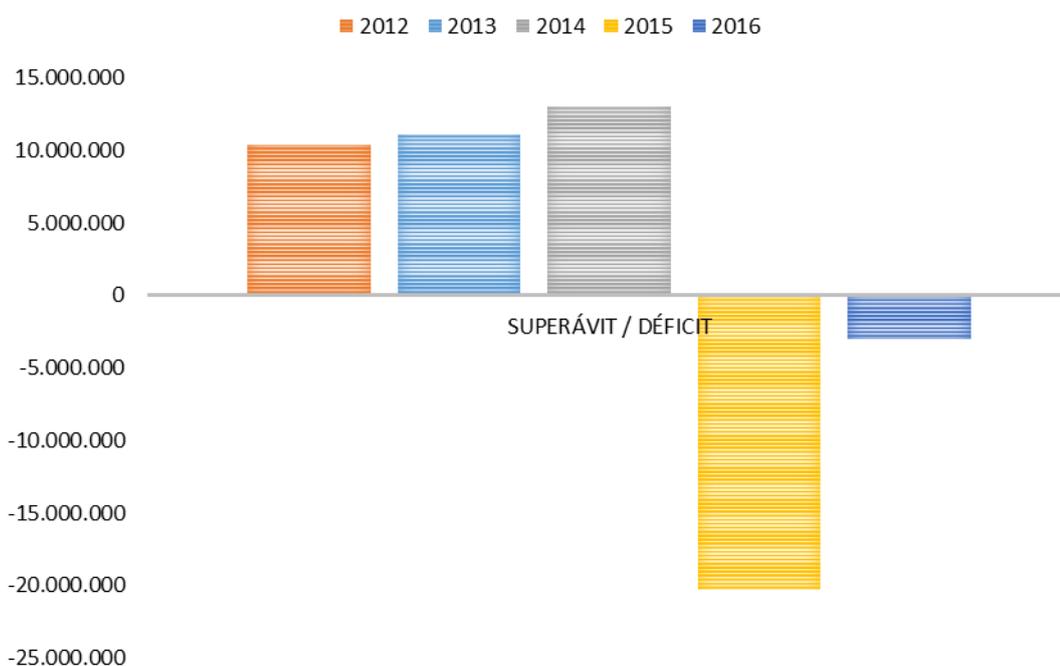


Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

En cuanto a los gastos, vemos que los de funcionamiento son los que ocupan gran parte de los ingresos, llegando en el 2015 a su punto máximo, con poco más de 50.000.000 gs únicamente en éste rubro. Los gastos del personal

también fueron aumentando desde el 2012, casi podría decirse que conforme iban creciendo los ingresos en el 2014 y 2015 (*Ver gráfico 10*), se va notando un leve aumento de éste rubro. En el 2013 se destaca un alto nivel de gastos de actividades, llegando en éste año a su punto máximo en todo el periodo. Los gastos por sustento del clero fueron aumentando en los últimos años y en el 2016 muestran su punto máximo y son los que, junto con los gastos de personal y funcionamiento, demandaron mayor parte del total de los ingresos en todo el periodo estudiado. Los gastos del culto se mantienen en un nivel medio bajo y mostraron una mayor participación en el total de egresos en los años 2013 y 2014 con más de 5.000.000 gs cada año.

Grafico 12. Evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia San Miguel Arcángel.

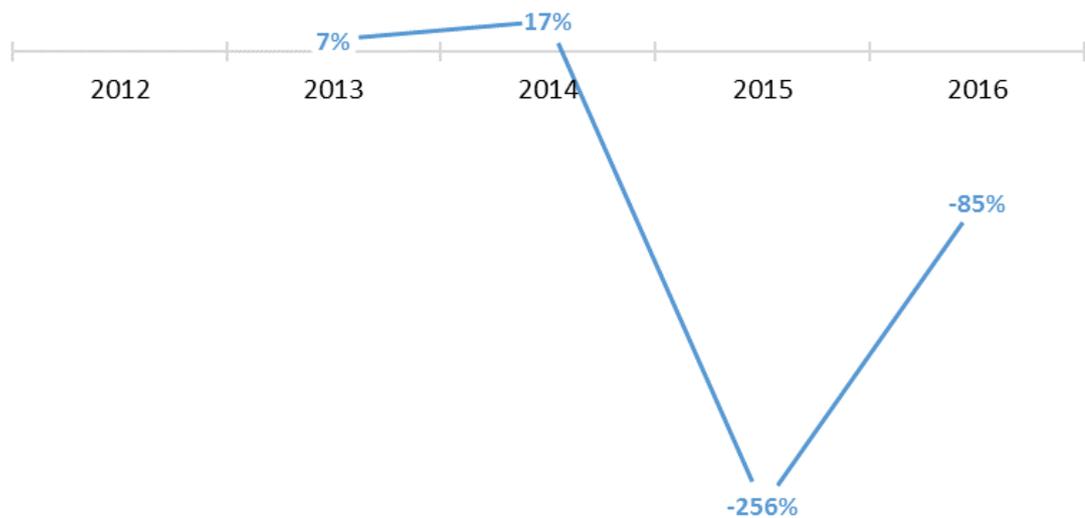


Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Pasando por todos los rubros que forman parte de la estructura principal de ingresos y gastos de ésta parroquia y haciendo primeramente el estudio mensual correspondiente, se pudo notar que la evolución de la brecha de ingresos y gastos se ha sido progresiva hasta el año 2014, distinguiendo el año 2015 en el

que el monto del déficit ha sobrepasado los 20 millones de guaraníes y la recuperación en el 2016 fue considerable disminuyendo el monto del déficit a poco más de 3 millones de guaraníes.

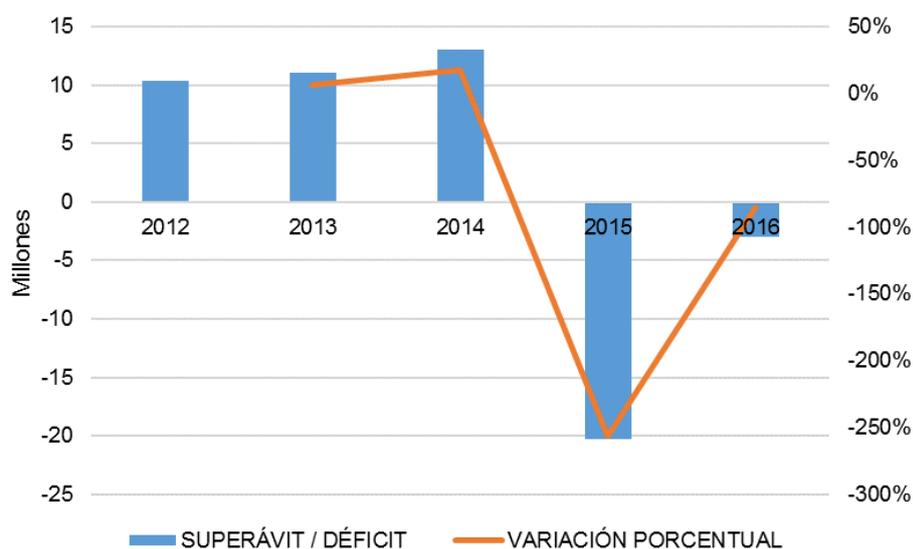
Grafico 13. Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia San Miguel Arcángel.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Teniendo en cuenta la variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos para la parroquia San Miguel podemos ver que con respecto al 2012, el superávit tuvo un aumento del 7% en el año 2013 y 17% en el 2014. En el año 2015 se dio una variación muy pronunciada del superávit, disminuyendo éste en 256%, logrando en el 2016 una recuperación importante y disminuyendo así en 85% la variación del superávit.

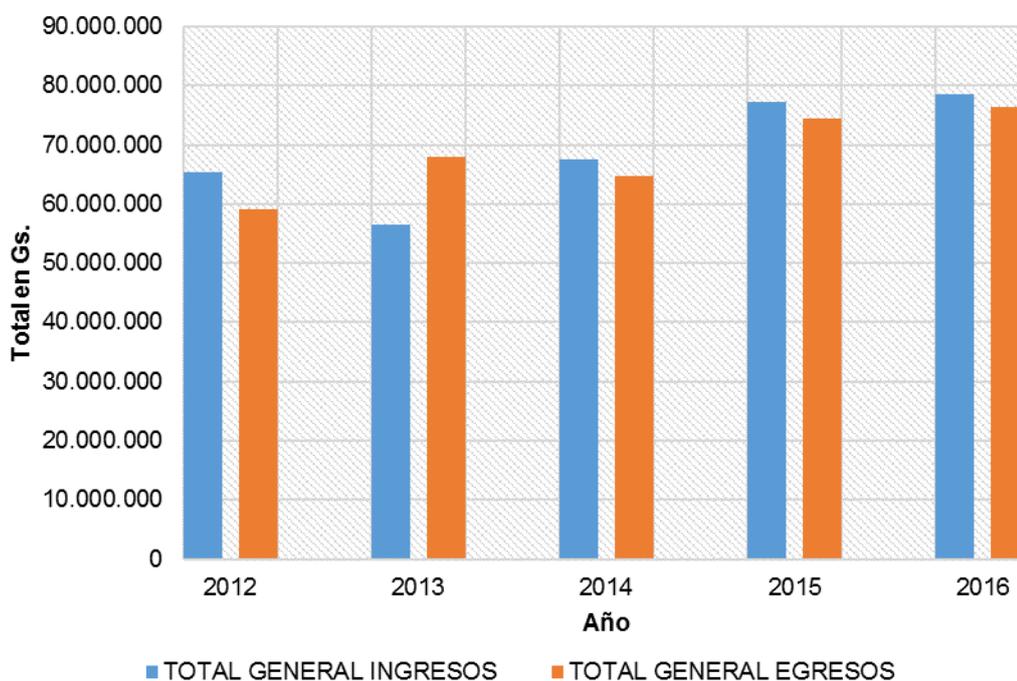
Grafico 14. Evolución temporal y Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia San Miguel Arcángel.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

La variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia San Miguel puede verse relativamente creciente hasta el 2015, al igual que la evolución de sus ingresos, caracterizado por el marcado nivel de déficit en 2015 y la considerable recuperación en el 2016, sin llegar a conseguir un superávit al final del periodo. La trayectoria de ésta variación es más estable y presenta una estructura similar a la de los ciclos económicos, con etapas graduales de expansión, cima, recesión y recuperación.

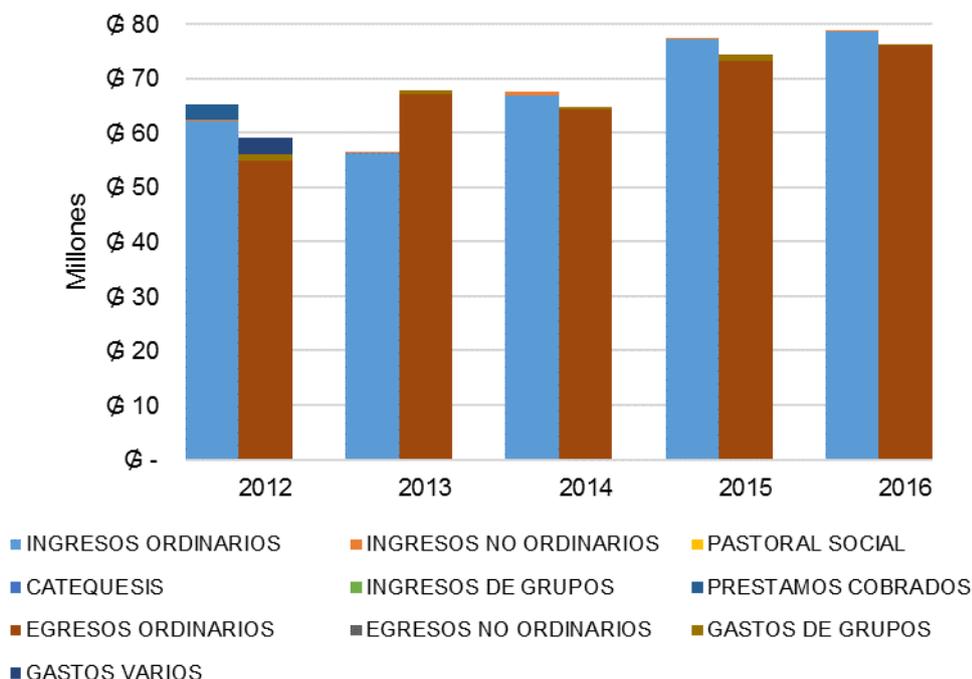
Grafico 15. Total general de ingresos y egresos de la parroquia Santa Librada.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Aquí vemos de manera general como se han comportado los ingresos y egresos en la parroquia Santa Librada. Lo primero que se puede destacar es que el año 2013 se presentó con poco más de 10.000.000 de guaraníes en déficit, recuperando el nivel de ingresos anterior en el siguiente año que fue el 2014. El nivel de ingresos y egresos fue aumentando levemente de manera uniforme en los últimos años alcanzando en el 2016 la mayor cantidad de ingresos del periodo.

Grafico 16. Composición total de ingresos y egresos de la parroquia Santa Librada.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

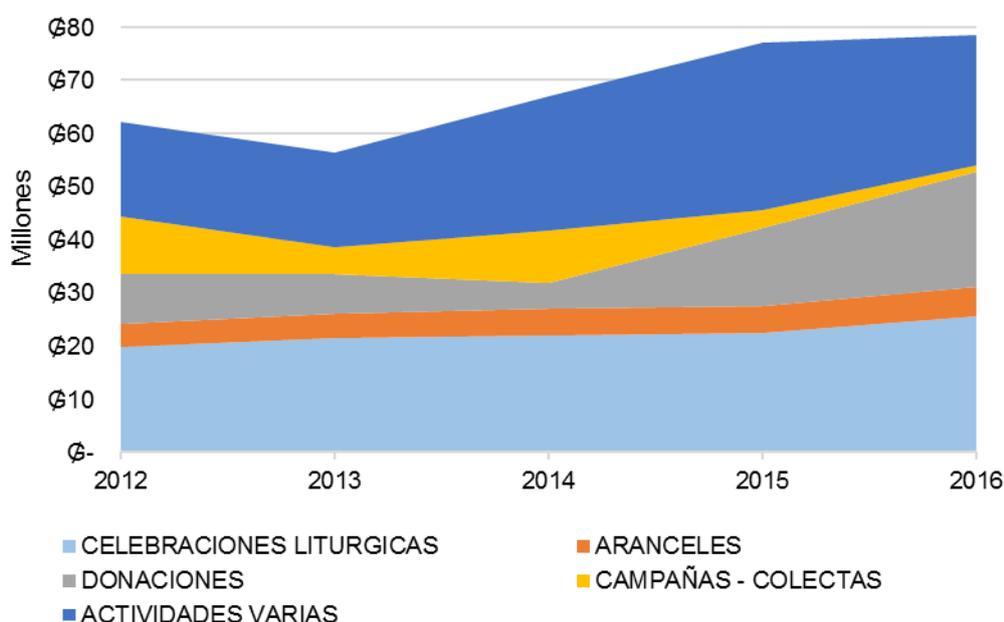
Los ingresos ordinarios son la fuente principal y mayoritaria del dinero recaudado por ésta parroquia al igual que los egresos como puede verse también en ésta parroquia, solo en el 2012 se encuentran ingresos provenientes del cobro de préstamos y en cuanto a egresos, los gastos varios en los que se incluye la adjudicación de dicho préstamo que según puede notarse, fue otorgado y cobrado en su totalidad en el mismo año. Se destaca que en el 2013 los denominados ingresos ordinarios fueron los más bajos de todo el periodo.

Algo resaltante es que en ésta parroquia se han detallado dentro del rubro de Ingresos no Ordinarios de las rendiciones las comisiones o intereses que se van obteniendo en éste caso en la cuenta de caja de ahorro en la cual conservan sus ingresos. Dentro del total ésta suma pasa prácticamente desapercibida, pero es un monto que va variando ya que los fondos son depositados en cuentas a la

vista y aparecen todos los años entre los ingresos, pudiendo observarse gráficamente con mayor claridad en el año 2014, debido a que alcanzó su máximo nivel en este periodo.

En cuanto a los egresos se destacan también durante todo el periodo los gastos de grupos, que alcanzaron su monto máximo en el 2012, disminuyendo en totales en los dos años siguientes aumentando nuevamente en el 2015 y disminuyendo en el 2016. Éstos egresos son destinados para apoyar las obras de apostolado que llevan a cabo los grupos parroquiales.

Grafico 17. Composición específica de ingresos ordinarios de la parroquia Santa Librada.

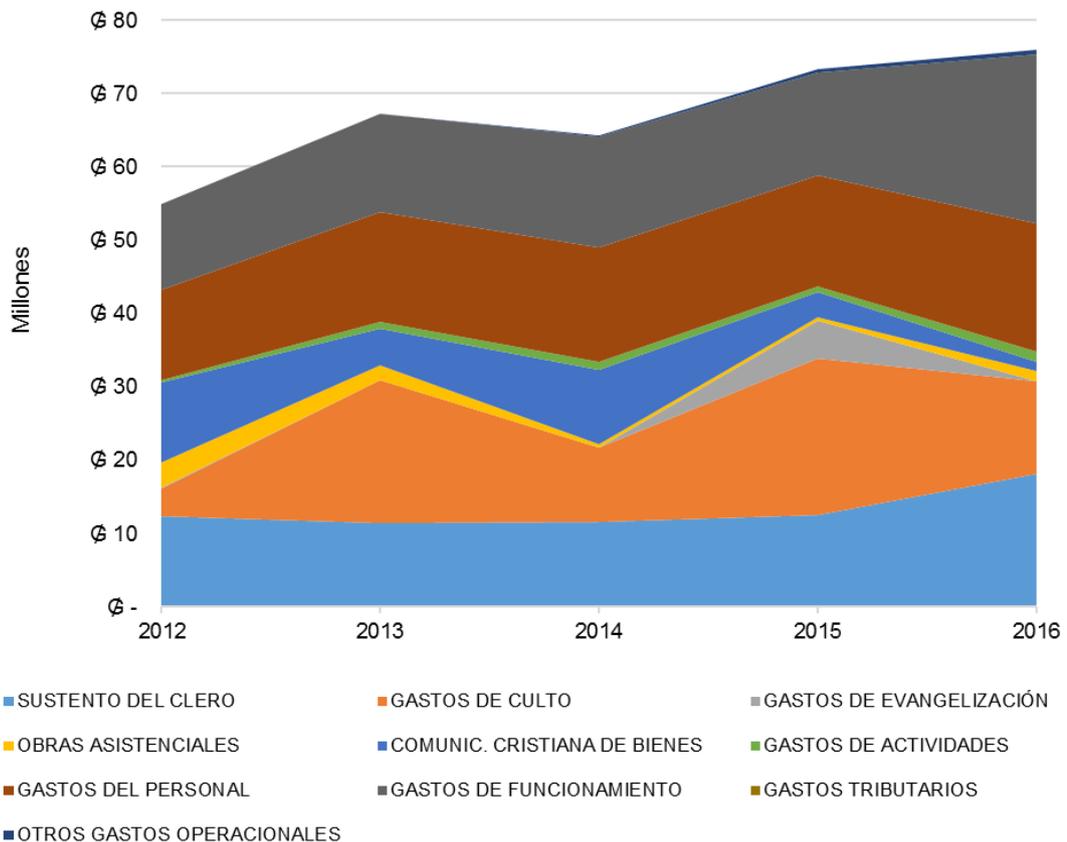


Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

En cuanto a la composición específica de los ingresos ordinarios, podemos destacar que las entradas principales de dinero provienen de las celebraciones litúrgicas y de las actividades varias, seguidos en el 2012 muy de cerca por las campañas y colectas cuyos fines ya se han mencionado anteriormente. Las donaciones también tienen una participación considerable, especialmente en el

2016, llegando casi a los 22.000.000 gs. Los aranceles tienen una participación que se mantuvo constante y baja en todo el periodo

Grafico 18. Composición específica de los egresos ordinarios de la parroquia Santa Librada.

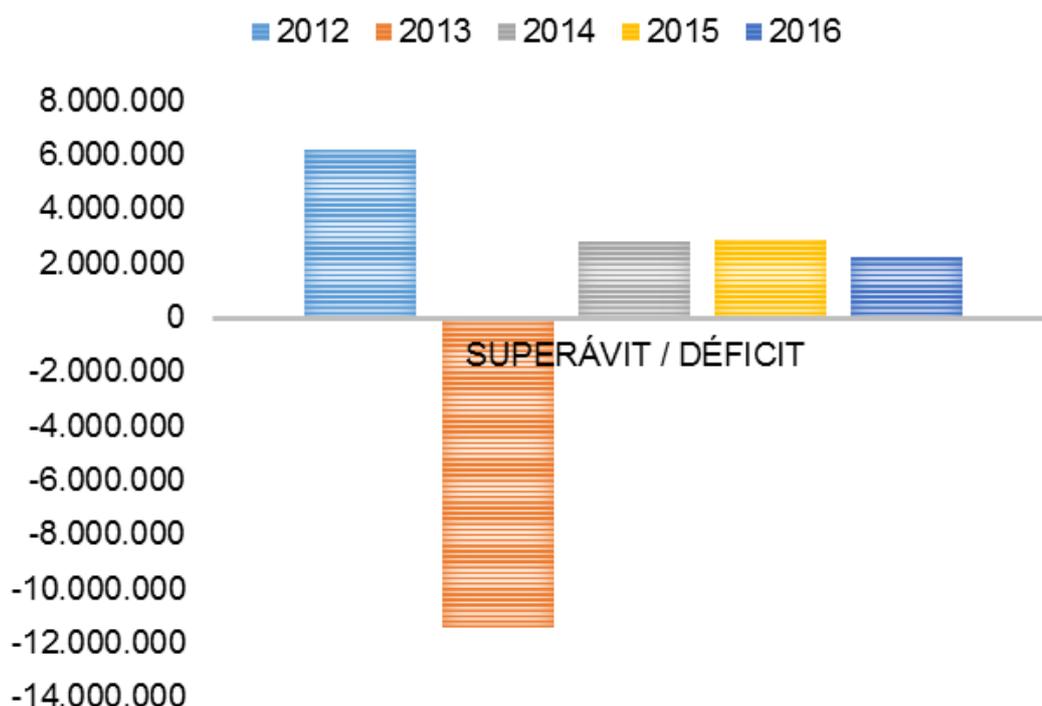


Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Ahora bien, en cuanto a los gastos ordinarios, éstos se acentúan más en aquellos destinados al personal y al funcionamiento, los cuales han ido aumentando y tienen su punto más alto en el 2016. Excepto en el 2012, los gastos del culto han tenido un alto grado de participación individual, se acentúa el crecimiento de éstos en el año 2013 y en el 2015, donde alcanzó su valor máximo. En cuanto al año 2015, puede mencionarse además la aparición de gastos de evangelización, específicamente en materiales didácticos los cuales aparecen únicamente en el 2012 con una participación mínima y en 2015 con una visualización un poco más destacada. También se percibe un leve aumento de gastos en cuanto al sustento

del clero en el 2016. Otra de las particularidades que muestra esta parroquia es que, teniendo en cuenta de que es la parroquia con menor nivel de ingresos, es una de las únicas que presenta datos de obras asistenciales en todo el periodo estudiado. Haciendo una comparación rápida se puede notar aquí que frente al gráfico N° 4, en el que se muestra la composición de los egresos ordinarios de la parroquia Espíritu Santo, que también ha presentado obras asistenciales en algunos años, la parroquia Santa librada es la que, a pesar de tener el menor nivel de ingresos entre las tres estudiadas, ha sido la que más ha aportado en el rubro de obras asistenciales, especialmente en el año 2012 y 2013.

Grafico 19. Evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Santa Librada.

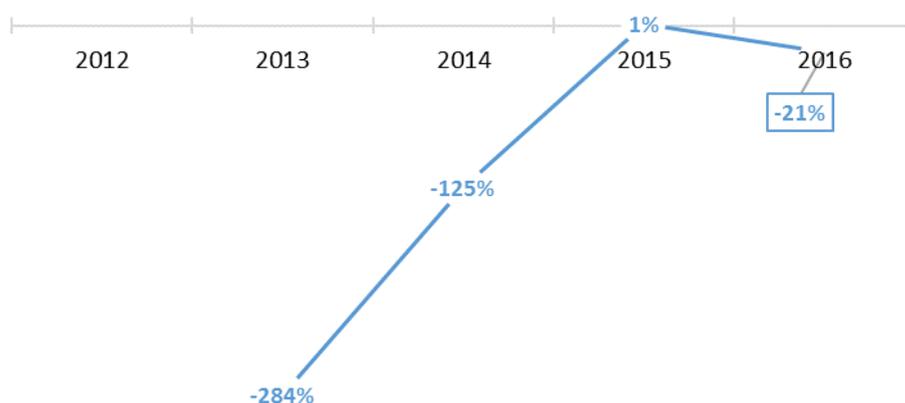


Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Haciendo una evaluación rápida de la evolución temporal de la brecha de ingresos y egresos podemos notar que la brecha del 2012 ha sido la mayor en todo el periodo, acentuándose de manera muy significativa el déficit del año 2013, año en el que se puede notar una leve disminución en las donaciones,

pero un gran aumento en los gastos destinados al culto, lo que marcó aún más la diferencia en cuanto a los ingresos. En éste año también se pueden ver disminuciones en cuanto a ingresos por campañas y colectas, lo que no afecta directamente a la parroquia debido a que éstos no aportan al sostenimiento de la misma. Posterior a eso, el nivel de ingresos y egresos fue creciendo de manera conjunta (*Ver gráfico N° 15*), pero la brecha, aunque se fue haciendo positiva se mantuvo baja durante todo lo que quedó del periodo, en comparación a la brecha inicial del 2012.

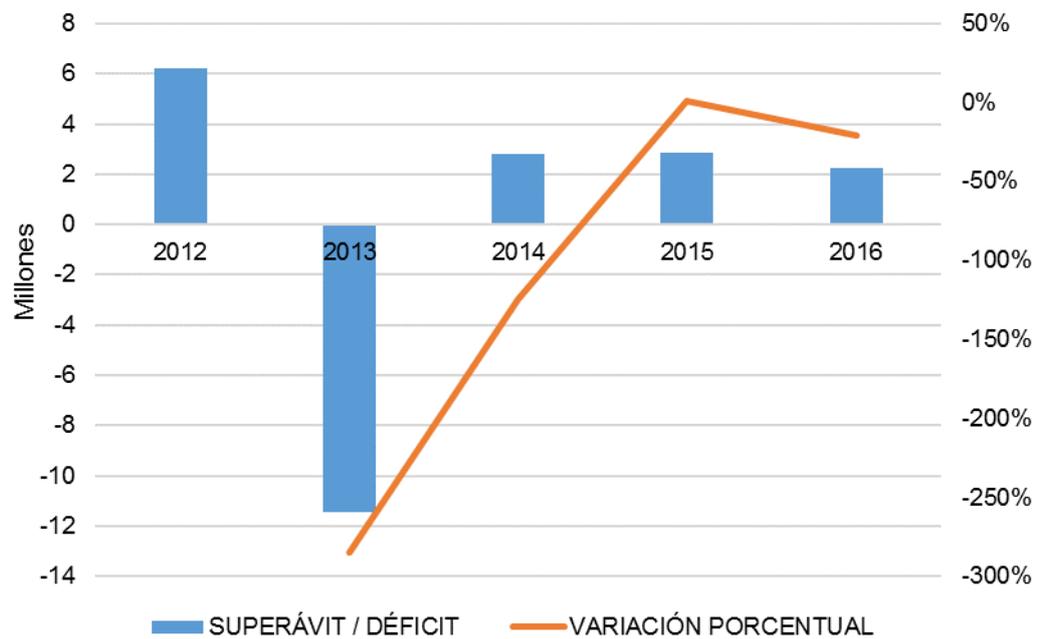
Grafico 20. Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Santa Librada.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Aquí vemos como ha variado en términos porcentuales la brecha de ingresos y gastos en el periodo 2012 – 2016. Partiendo de la diferencia del año 2012, puede verse en el 2013 una remarcada disminución del superávit que llegó a los 284% con respecto al del 2012, ésta disminución se fue recuperando en el 2014 con respecto al año anterior, dejando la disminución en tan solo 125%, en el año 2015 hubo un aumento del superávit con respecto al año anterior de apenas 1%, disminuyendo nuevamente en el 2016 en 21% frente a lo que fue el año anterior.

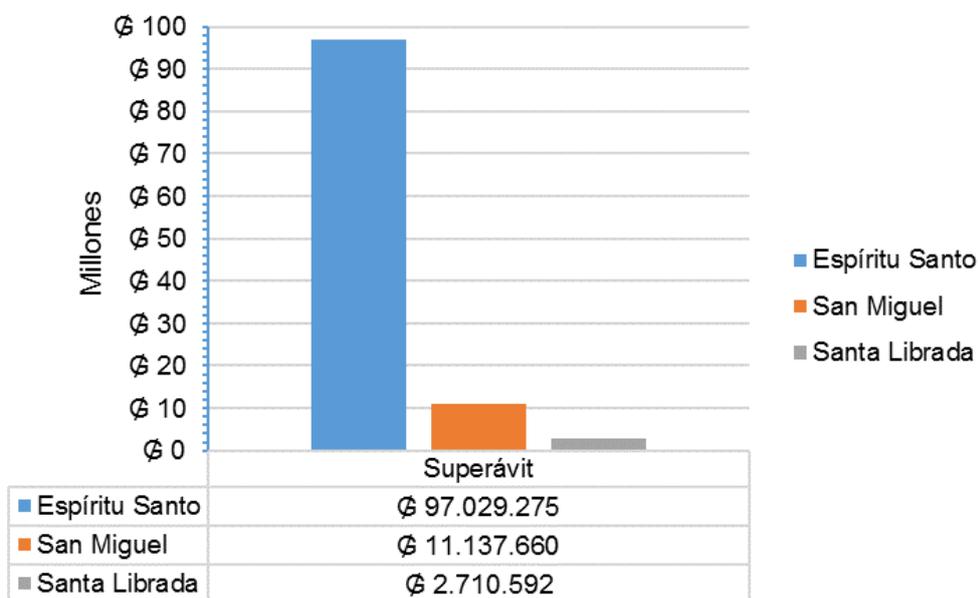
Grafico 21. Evolución temporal y Variación porcentual de la brecha de ingresos y gastos de la parroquia Santa Librada.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Cerrando un poco lo que sería la Parroquia Santa Librada, podemos decir que debido al bajo nivel de ingresos que regularmente presenta ésta parroquia, la recuperación del déficit se va dando de manera más lenta, además de que se había iniciado a partir de una brecha que resulta considerable para en nivel de ingresos que habitualmente maneja la misma y es difícil que la recuperación pueda darse de manera inmediata.

Grafico 22. Superávit acumulado de los últimos 5 años en cada parroquia.

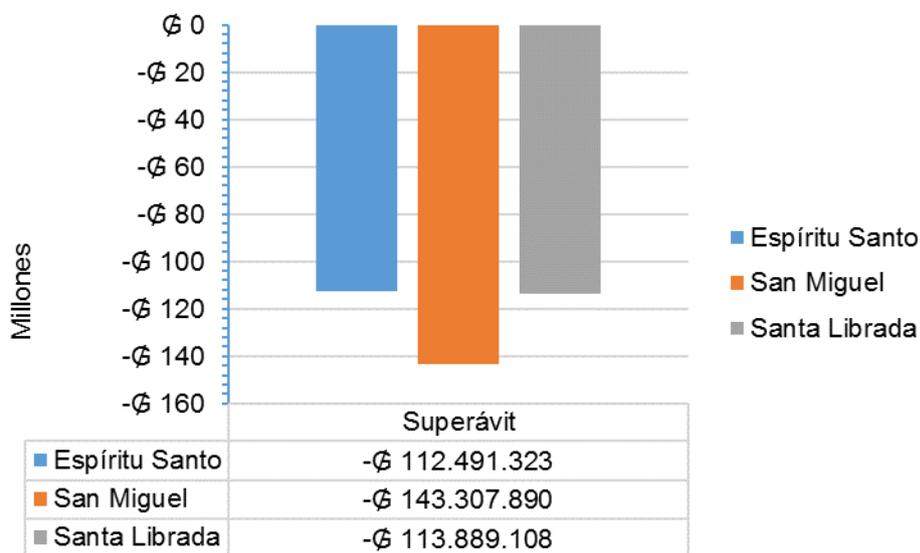


Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

Aquí se puede apreciar de manera muy específica la diferencia que existe en cuanto al monto del superávit acumulado de las parroquias estudiadas. Vemos que el monto que presenta la Parroquia Espiritu Santo es muy acentuado en comparación al de las dos parroquias restantes. Es importante resaltar que en la medición se han considerado todos los montos de ingresos y gastos que se han registrado en los informes mensuales o rendición de cuentas provisto por las parroquias. El ajuste de éstos datos a la realidad podría ser total o no, dependiendo de la exactitud de los montos proporcionados y sobre todo de que hayan sido verdaderamente registrados todas las cantidades tanto percibidas como gastadas. No obstante, existen varios factores que podrían explicar la marcada diferencia existente, como ser por ejemplo que, la parroquia espíritu santo es la más importante a nivel pastoral en toda la diócesis debido a que en ella el obispo tiene establecida su sede. Las celebraciones más importantes y en la que debe participar todo el clero diocesano junto con la feligresía se lleva a cabo en ella como ser la misa crismal, la fiesta patronal diocesana, entre otros.

Además de todo lo mencionado, la iglesia catedral, a pesar de su corta extensión actual, es la única en el departamento del Guairá en contar con más de un sacerdote, motivo por el cual el movimiento es diferente, las celebraciones litúrgicas y los sacramentos se llevan a cabo desde el 2012 solamente en dos oratorios, lo que permite centrar la atención más plenamente en el cuidado pastoral de la misma, celebran las solemnidades, tienen misas vespertinas de lunes a sábado y las misas dominicales llegaron a celebrarse 4 veces al día en cierto periodo de tiempo y en diferentes horarios, además de todo lo ya mencionado, cuenta con la presencia de casi 28 grupos o movimientos, algunos de ellos son integrados por personas que pertenecen a otra jurisdicción eclesial pero adoptan el carisma de la misma y sirven activamente en ésta parroquia por éste motivo. También debido a la ubicación estratégica que ésta posee, muchos de los fieles, a pesar de pertenecer a una jurisdicción eclesiástica diferente y a pesar de no formar parte activa de ningún grupo, asisten y colaboran como miembros activos en ella.

Grafico 23. Variación total de la brecha de ingresos y egresos de los últimos 5 años en cada parroquia excluyendo los ingresos por actividades varias.



Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos de balances mensuales proveídos por las parroquias.

En éste grafico se muestra de manera resumida, como sería la brecha de ingresos y egresos del periodo total estudiado si se excluyeran de las tres parroquias los ingresos por actividades varias que vendían a ser las fuentes secundarias de financiación a las que recurren todas las parroquias para cubrir todas sus necesidades del periodo o incluso son realizadas por motivos específicos como gastos totales que demanda una construcción o remodelación, compra de equipos para el templo o en muchos casos si la cantidad de ingresos normalmente no es alta, son utilizados para cubrir las necesidades básicas de subsistencia del templo, gastos de culto, etc.

Es aquí donde se puede apreciar con mayor claridad lo que significaría para las parroquias la subsistencia dependiendo netamente de los ingresos por celebraciones, donaciones y aranceles que son los únicos rubros mayores que aportarían directamente al sostenimiento de la parroquia entre los ingresos ordinarios que hemos estado estudiando.

Es cierto que las tres parroquias presentarían un déficit superior a los 100 millones de guaraníes, pero puede notarse en la Parroquia San Miguel el punto más acentuado, debido a la alta contribución que ha tenido en los últimos años a su sostenimiento éste rubro con respecto a la Parroquia Catedral y Santa Librada que presentan mínimas diferencias entre ellas en cuanto a lo que sería el valor del déficit si es que no se recurrieran a las Actividades como medio secundario de financiamiento.

CAPÍTULO V

5.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para ir finalizando éste trabajo cuya finalidad principal fue responder a la pregunta ¿Cómo ha sido la evolución temporal de la brecha de ingresos y gastos de las parroquias de Villarrica en función a los objetivos parroquiales establecidos por el código de derecho canónico en el período 2012-2016?, podemos llegar a concluir lo siguiente. En primer lugar, se reconoce a las tres parroquias que han formado parte de ésta investigación, debido a que eran las únicas que contaban con los datos medianamente en orden de todo el periodo abarcado y pusieron a completa disposición los mismos. Es probable que muchos de los informes hayan tenido falencias en cuanto a la asignación de ciertos montos a los rubros, casos concretos que se resaltan son la falta de separación entre los sueldos, honorarios y beneficios sociales que en las tres parroquias han sido registrados de manera unificada. Inclusive podría considerarse la falta de registro de algunos montos tanto de ingresos como gastos. Por ejemplo, los ingresos y gastos por catequesis, que según la información brindada en entrevistas informales con los encargados de secretaría y con los sacerdotes mismos, se recaudan sumas simbólicas que permitan cubrir ciertos gastos de materiales didácticos o papelería a ser utilizados, pero no se registran formalmente debido a que, como no es un monto obligatorio, no todos los alumnos realizan el pago respectivo y lo recaudado en éste rubro es utilizado únicamente para los fines que demande éste fin. Como éste, habrán existido varios montos que no han sido incluidos en los balances, por ejemplo, los intereses que generan los fondos depositados en las entidades financieras, que ciertamente no tienen gran participación dentro del total, pero también forman parte del mismo.

Ahora bien, teniendo en cuenta el comportamiento de la evolución de la brecha de ingresos y gastos se pueden encontrar semejanzas en la trayectoria inicial de La Parroquia Espíritu Santo y la Parroquia Santa Librada ya que ambas han iniciado el periodo con un superávit bastante considerable para lo que se demanda en su estructura de Ingreso-gasto, Posterior a eso, en el 2013 las dos

han mostrado un declive pronunciado y pudo constatar que en ambos casos se debió a un aumento de gastos administrativos y del culto, acentuados por una leve disminución de los ingresos especialmente en cuanto a donaciones y actividades varias. Esta disminución conjunta coincide con la separación del Oratorio San Miguel y su posterior elevación a parroquia que se había oficializado en diciembre del 2012. Esta parroquia justamente presenta una evolución muy diferente a las demás. Las diferencias primeramente en cuanto a las dos primeras parroquias mencionadas, que fueron Espíritu Santo y Santa Librada radican en que, luego del déficit del 2013, la evolución de la brecha de sus ingresos y gastos tuvo una trayectoria de recuperación diferente. En el Caso de la Parroquia Espíritu Santo la recuperación fue muy leve en el 2014 y fue aumentando en gran escala cerrando el año 2016 con un superávit acentuado de más de 60 millones de guaraníes, es decir que ha presentado un comportamiento muy variable en todo el periodo. En tanto que, la parroquia Santa Librada ha tenido una recuperación del superávit un poco más limitada, con tendencia negativa, pero sobre todo sostenida. La Parroquia San Miguel en cambio ha experimentado una evolución creciente de la brecha de ingresos y gastos en los tres primeros años, manteniendo montos importantes en el valor del superávit con cifras máximas en el año 2014. En el año 2015 se experimenta el déficit más pronunciado del periodo y se cierra el 2016 con una leve recuperación que no llegó a ser total, más si logró una disminución considerable del mismo. Las posibles causas del déficit en el 2015 se podrían ver reflejadas en una disminución de los ingresos ya que se registraron disminuciones leves en los aranceles, otros un poco más significativos en cuanto a donaciones pero la disminución más importante se dio en este año en las recaudaciones por actividades varias, todas éstas disminuciones han contribuido al déficit, pero la acentuación de mismo se da sobre todo por un aumento masivo de los gastos en ese año, especialmente en materia de gastos de evangelización y gastos de personal pero muy especialmente en cuanto a los gastos de funcionamiento, que incluyen los gastos de mantenimiento y registran las mejoras edilicias que han sido implementadas tanto en el templo como en la casa parroquial. Todos éstos gastos pueden resultar lógicamente justificables teniendo en cuenta la reciente

elevación a la categoría de Parroquia de la misma y los gastos que conlleva la adecuación del predio a las exigencias provenientes de las necesidades de la misma. La Parroquia San Miguel ha disminuido considerable el monto del déficit en el año 2016, ayudado en gran parte por una reducción muy considerable en el total de gastos, cabe decir, el segundo más bajo de todo el periodo. A pesar de haberse reducido levemente los gastos correspondientes al culto, a la evangelización, a las actividades varias y en gran medida los gastos de funcionamiento, el déficit no pudo ser superado debido a una disminución muy evidente de los ingresos quedando así el año 2016 como el que ha recaudado el monto más bajo en todo el periodo estudiado para ésta parroquia. Pasando por todos los rubros podemos constatar que la disminución más resaltante es la que se dio en las actividades varias que presentó en éste año el monto más bajo de recaudación y esto, junto con las demás disminuciones más leves fueron las que incidieron negativamente en la evolución de la brecha de ingresos y egresos.

Analizando rápidamente los totales anuales detallados por rubros y como ya se había revelado gráficamente en los resultados de las tres parroquias, existen varios apartados que conforman la matriz de ingresos percibidos por las parroquias, pero dentro de toda esta variedad de ingresos existen marcadas acentuaciones en cuanto a la participación de los ingresos ordinarios sobre el total, éstos ingresos ordinarios dispuestos de manera detallada a su vez dejan en claro que los rubros con mayor grado de participación son los de Celebraciones Litúrgicas, Actividades Varias y Donaciones, el orden varía según la parroquia específica pero se mantiene entre esos tres rubros. En cuanto a la estructura de gastos, estos mantienen su adecuación a los fines dispuestos en el Canon 1254 § 2 del CDC para los bienes temporales de la Iglesia, aunque puede notarse una deficiencia en la asignación económica que se destina al cumplimiento de algunos de ellos, muy especialmente de aquellos que están señalados como los fines congruentes a la misión de la iglesia y que son recalcados en el canon 114 § 2.

Como también fue evidenciado en el análisis de los resultados, los egresos ordinarios son los que demandan las cantidades más elevadas dinero y entre

estos ingresos ordinarios se encuentran ciertamente la totalidad de los rubros que hacen referencia a los fines propios de los bienes temporales de la iglesia, pero no todos tienen una participación activa. Entre los rubros que demandan el mayor porcentaje de los ingresos obtenidos encontramos en primer lugar en todas las parroquias a los gastos administrativos, que está compuesto por los gastos requeridos para el funcionamiento y a aquellos destinados al personal, además de los gastos por sustento del clero y del culto, el orden de éstos también varía según la parroquia.

Si tenemos en cuenta a la Parroquia Espíritu Santo, podemos decir que la terna de rubros principales correspondiente a su fuente de ingresos está encabezada por las Celebraciones Litúrgicas seguido por las Actividades Varias y en tercer lugar las Donaciones. En cuanto a Egresos, la terna se ordenada de la siguiente manera: en primer lugar, los gastos administrativos, seguidos por los gastos correspondientes al sustento el clero y por último los gastos del culto.

En el caso de la Parroquia Santa Librada el orden quedaría de la siguiente manera: en primer lugar, las Actividades Varias, posteriormente las celebraciones litúrgicas y por último las donaciones. En cuanto a los egresos primeramente se encuentran los gastos administrativos, en segundo lugar, los gastos de culto y en tercer lugar los de sustento del clero.

La parroquia San Miguel por su parte, cierra el periodo con una muy escasa variación entre los dos primeros rubros correspondiente a los ingresos, revelando que las celebraciones litúrgicas, seguido por las actividades varias y culminando con las donaciones son los rubros que le redundan las mayores cantidades de dinero, en tanto que, los egresos más comunes en los que recurren son los gastos administrativos, seguidos por los gastos por sustento del clero y por último los gastos del culto.

A lo largo de éstos 5 años en nivel de ingresos en las parroquias ha sido compensado por la presencia de las actividades varias que son organizadas por la comisión económica para poder cubrir con la totalidad de los gastos que poseen. Se deja en descubierto además de que los ingresos fijos provenientes

de las celebraciones litúrgicas, donaciones y todas las demás cuentas de ingresos minoritarias existentes, no podrían sostener en el tiempo los gastos que demanda el sostenimiento de las parroquias. (*Ver gráfico 23*)

Si se excluyeran los ingresos por Actividades Varias en todo el periodo, el déficit acumulado sobrepasaría los 100 millones de guaraníes para las tres parroquias, pero el monto más acentuado se vería en la parroquia San Miguel, que desde su erección canónica se ha sostenido en base a éstas actividades organizadas por la comisión. Conforme iba avanzando el tiempo sus ingresos por celebraciones litúrgicas iban aumentando considerablemente y a su vez disminuían los ingresos obtenidos en las actividades, pero resulta que, a pesar del claro aumento de sus ingresos fijos, en los últimos años, la parroquia tuvo un pronunciado déficit en el 2015 del cual no logró recuperarse totalmente en el 2016 a pesar de haber disminuido totalmente sus gastos en éste último año debido a la incidencia que tenía la disminución de los ingresos por actividades en el total de ingresos.

En todo el periodo estudiado las obras asistenciales y los gastos destinados a evangelización, pastoral social parroquial y catequesis fueron prácticamente nulos. La única parroquia que ha registrado una destinación mensual de sus ingresos a obras asistenciales ha sido la Parroquia Santa Librada, en tanto que la Parroquia Espíritu Santo ha registrado cierta cantidad en éste rubro pero muy bajo teniendo en cuenta el nivel de ingresos que maneja. Es cierto que, la parroquia catedral cuenta con un comedor de niños y un dispensario parroquial, pero éste funciona de manera independiente en cuanto a donaciones y gastos y la obra es custodiada por la Comunidad Apostólica Servidores del Servidor, que depende pastoralmente de la parroquia. En la parroquia igualmente pueden verse gastos de evangelización, pero estos más bien corresponden a la cuenta de celebraciones y las deficiencias más resaltantes en todas las parroquias son las correspondientes a la formación permanente, retiros, jornadas, materiales didácticos que forma parte de las obras de apostolado que debería cumplir la parroquia para con sus agentes pastorales en primer lugar, de tal manera que éstos puedan ser colaboradores activos y por sobre todo preparados tanto

espiritual como intelectualmente en la tarea de la evangelización y puedan ejercer su apostolado con sus hermanos cumpliendo así el fin primordial y la ley suprema que tiene la iglesia católica que es y debe ser siempre asegurar la salvación de las almas. (cf. CDC 1752)

Por lo tanto, visto en nivel de ingresos que poseen y corroborados los correspondientes gastos que en gran parte se ajustan a los fines dispuestos en el Código de Derecho Canónico, pero no se llega a asegurar el cumplimiento de otros rubros que también son fines propios de los bienes de la iglesia y en los que incluso se acentúa la atención en el CDC, podría concluirse que: debido a la inestabilidad que ha presentado el nivel de ingresos percibido por las parroquias, teniendo en cuenta de que se ha revelado que los ingresos fijos obtenidos en los últimos 5 años no logran sostener los gastos que demanda el cumplimiento de las obligaciones si se excluyen los ingresos por actividades varias y considerando los tres principales fines dispuestos por el código de derecho canónico que son “sostener el culto divino, sustentar honestamente al clero y demás ministros, y hacer las obras de apostolado sagrado y de caridad, sobre todo con los necesitados” CDC 1254 § 2 además del Canon 114 § 2 que establece que “(...) los fines congruentes a la misión de la iglesia son aquellos que corresponden a obras de piedad, apostolado o caridad, tanto espiritual como temporal”, se acepta la hipótesis de investigación que señalaba que “La evolución de la brecha de ingresos y egresos de las parroquias de Villarrica ha limitado el cumplimiento integral de todos los objetivos parroquiales establecidos en el Código de derecho canónico”.

Los ingresos fijos de las parroquias, no llegan a sostener el cumplimiento a medias de los objetivos parroquiales establecidos y la evolución inestable que han presentado los ingresos en los últimos años ha demostrado que en su conjunto se han cubierto las necesidades, pero se han descuidado las obras de apostolado y caridad.

5.2. APERTURA A FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En futuras investigaciones convendría realizar la medición abarcando otro sector de parroquias de la diócesis, para poder ir creando un panorama más completo de lo que sería en nivel de ingresos que manejan las parroquias de la Diócesis de Villarrica

Además, podría considerarse la deficiencia constatada en cuanto a las obras de apostolado para establecer parámetros cuantificables que determinen el cumplimiento de este fin en las parroquias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV, (1984) Código de Derecho Canónico, Madrid: BAC. La editorial Católica S.A.
- AA.VV. (2004). Parroquias de la Diócesis. Elementos para una Reseña Histórica. Villarrica: Litocolor.
- AA.VV, (2008) Concilio Vaticano II Documentos completos. Perú: Paulinas.
- AA.VV, (2008) Catecismo de la Iglesia Católica. Paraguay: Litocolor
- ALBIÑANA, C. (1989) La asignación tributaria para fines religiosos. Madrid: Ediciones gráficas ORTEGA.
- AZNAR, F. (1993). La administración de los bienes temporales de la Iglesia. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca
- AZNAR, F. (2009). El cuidado y la administración de los bienes temporales en las parroquias. Revista de derecho Canónico de la Universidad de Salamanca.
- Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), www.LapopSurveys.org.
- CAVANNA, J. (2013). La contribución social de la Iglesia: Una revolución silenciosa. Compromiso Empresarial. Resumen recuperado de: <http://www.compromisoempresarial.com>
- Concilium. (1978). Las Finanzas de la Iglesia. *Revista Internacional de Teología*, 470.
- DE PAOLISS, V. (2012). Los bienes temporales de la Iglesia. Madrid: BAC.
- DÍAZ, A. (2013). El nuevo Papa es de las Américas: ¿qué tan católicos son los ciudadanos de las Américas. Barómetro de las Américas: Actualidad.
- Floristán, C. (1994). *Para comprender la Parroquia*. Estella: Verbo Divino.

- HEYN, C. (1990). Iglesia y estado en el proceso de la independencia política del paraguay. Asunción
- JUAN PABLO II (1987) Carta Encíclica Sollicitudo rei sociales. Roma p.48
- Mancera Hermanos. (1952). *Terminología del contador* . Mexico: Cultura.
- Mangonez, G. H. (2006). *Diccionario de Economía*. Medellín, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Oficina Central de Estadísticas de la Iglesia (2017). Síntesis del Boletín: El Anuario Pontificio 2017, y el “Annuarium Statisticum Ecclesiae”2015. 4p.
- Palomino, M. E. (13 de 12 de 2012). *SCRIBD*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/250012254/Asociacion-Sin-Fines-de-Lucro>
- Ramos, E. M. (2002). *Sostenimiento económico de la Iglesia*. Villarrica: n.d.
- ROJAS, E., GALINDO, A. (2005). La administración de los bienes eclesiásticos en la Diócesis de Villarrica-Paraguay. Villarrica: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Samanes, C. F. (1964). *La Parroquia Comunidad Eucarística*. Madrid: Marova, S. L.
- VILLAGRA, E. (2014). Percepción de los miembros de la iglesia, acerca de los ingresos y bienes eclesiales en la diócesis de Villarrica del Espíritu Santo. (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica Campus Guairá, Villarrica. 175pp.

ANEXOS

Anexo 1.



DIÓCESIS DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Administración de Parroquias

Decanato N°: 1

Parroquia: ESPÍRITU SANTO CATEDRAL

RESUMEN GENERAL

INGRESOS	¢ 1.700.741.923	EGRESOS	¢ 1.603.712.648
INGRESOS ORDINARIOS	¢ 1.639.161.423	EGRESOS ORDINARIOS	¢ 1.461.688.525
CELEBRACIONES LITURGICAS	¢ 1.039.954.425	SUSTENTO DEL CLERO	¢ 291.965.732
Intenciones de Misa	¢ 202.910.850	Sustento del Clero	¢ 173.150.000
Bautismos	¢ 13.305.000	Gastos de Alimentación	¢ 102.434.832
Casamientos	¢ 28.698.000	Combustibles, Viáticos y Pasajes	¢ 16.380.900
Responsos	¢ 11.350.000	GASTOS DE CULTO	¢ 120.020.034
Bendiciones	¢ 3.930.000	Gastos Litúrgicos	¢ 70.014.630
Colectas Dominicales	¢ 482.008.050	Ornamentos Litúrgicos	¢ 49.905.404
Colectas Diarias	¢ 297.752.525	Estipendio	¢ -
Alcancias	¢ -	Coro	¢ -
ARANCELES	¢ 41.790.000	Otros	¢ 100.000
Certificados	¢ 37.890.000	GASTOS DE EVANGELIZACIÓN	¢ 24.346.261
Traslados	¢ 3.120.000	Catequesis	¢ 200.000
Curso, Retiros, Jornadas	¢ 780.000	Celebraciones	¢ 1.820.000
DONACIONES	¢ 161.732.100	Cursillos	¢ -
Donaciones Recibidas	¢ 90.002.100	Retiros, Jornadas	¢ 6.134.431
Socios Protectores	¢ 71.730.000	Paseos, Campamentos	¢ -
CAMPAÑAS - COLECTAS	¢ 186.164.300	Materiales Didácticos	¢ 16.191.830
Campaña de Cuaresma	¢ 14.728.250	OBRAS ASISTENCIALES	¢ 2.294.350
Colecta DOMUND	¢ 15.719.850	Ayuda Social	¢ 2.076.500
Colecta Tierra Santa	¢ 6.878.550	Dispensario Médico	¢ 217.850
Campaña Ayuda a tu Iglesia	¢ 3.888.350	Promoción Humana	¢ -
Aporte Padrinos de Confirmación	¢ 132.000.000	COMUNIC. CRISTIANA DE BIENES	¢ 201.828.100
Obolo de San Pedro	¢ 12.949.300	Campaña de Cuaresma	¢ 17.728.250
Colectas Varias	¢ -	Campaña Ayuda a tu Iglesia	¢ -

ACTIVIDADES VARIAS	¢ 209.520.598	Aporte al Seminario	¢ 141.095.000
Deportes	¢ -	10% Colectas Dominicales	¢ 6.625.000
Cantina	¢ 21.804.050	O.V.E	¢ -
Cenas, Asados	¢ 94.386.708	Tierra Santa	¢ 6.878.550
Fiesta de San Juan	¢ 26.379.500	Obolo de San Pedro	¢ 13.365.850
Fiestas, Cine, Teatro	¢ 8.461.000	Día del Migrante	¢ -
Peregrinaciones, Paseos	¢ -	Domund	¢ 15.719.850
Rifas	¢ -	Otros Aportes	¢ 415.600
Fiestas Patronales	¢ 43.034.240	GASTOS DE ACTIVIDADES	¢ 37.350.381
Librerías - Santerías	¢ 13.860.000	Cena - Tallarinada - Asados	¢ 568.363
Otros	¢ 1.595.100	Fiestas Patronales	¢ 797.000
INGRESOS NO ORDINARIOS	¢ 32.003.500	Otros	¢ 35.985.018
INGRESOS VARIOS	¢ 32.003.500	GASTOS ADMINISTRATIVOS	¢ 753.846.667
Aporte para Mantenimiento	¢ 29.503.500	GASTOS DEL PERSONAL	¢ 346.157.000
Intereses sobre caja de Ahorro	¢ -	Sueldos y Salarios	¢ 346.157.000
Ingresos Extraordinarios	¢ 2.500.000	Beneficios Sociales	¢ -
PASTORAL SOCIAL	¢ -	Honorarios	¢ -
Talleres	¢ -	Aporte Patronal I.P.S	¢ -
Aportes Consultorios	¢ -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	¢ 407.689.667
Otros (Especificar)	¢ -	Servicios Básicos	¢ 79.042.937
CATEQUESIS	¢ -	Papelería y Útiles e Impresos	¢ 9.969.100
Aporte Catequesis	¢ -	Seguros Pagados	¢ 1.225.000
INGRESOS DE GRUPOS	¢ -	Materiales de Limpieza	¢ 56.890.275
Ingresos de Grupos	¢ -	Movilidad	¢ 53.073.854
PRESTAMOS COBRADOS	¢ 29.577.000	Mantenimiento y Reparación	¢ 181.635.651
Cobro de Préstamos Concedidos	¢ 29.577.000	Mantenimiento de Inmuebles e Instalaciones	¢ 25.852.850
TOTAL DE INGRESOS	¢ 1.700.741.923	GASTOS TRIBUTARIOS	¢ -
		Multas y Recargos	¢ -
		I.V.A	¢ -
		OTROS GASTOS OPERACIONALES	¢ 30.037.000
		Intereses y Comisiones Pagadas	¢ 1.925.000
		Aporte a la Fundación del Clero	¢ 28.112.000
		EGRESOS NO ORDINARIOS	¢ -
		Gastos Extraordinarios	¢ -
		GASTOS DE GRUPOS	¢ 6.742.843
		Gastos de Grupos	¢ 6.742.843
		GASTOS VARIOS	¢ 135.281.280
		Préstamos Concedidos	¢ 31.600.000
		Adquisición de Bienes	¢ 103.681.280
		TOTAL DE EGRESOS DEL MES	¢ 1.603.712.648
TOTAL GENERAL INGRESOS	1.700.741.923		
TOTAL GENERAL EGRESOS	1.603.712.648		
RESULTADO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)	97.029.275		



DIÓCESIS DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Administración de Parroquias

Decanato N°: 1

Parroquia :SAN MIGUEL ARCÁNGEL

RESUMEN GENERAL

INGRESOS	₡ 408.158.100	EGRESOS	₡ 394.266.940
INGRESOS ORDINARIOS	₡ 402.525.050	EGRESOS ORDINARIOS	₡ 390.461.940
CELEBRACIONES LITURGICAS	₡ 158.072.000	SUSTENTO DEL CLERO	₡ 82.811.040
Intenciones de Misa	₡ 35.824.000	Sustento del Clero	₡ 56.000.000
Bautismos	₡ 11.870.000	Gastos de Alimentación	₡ 22.736.040
Casamientos	₡ 9.140.000	Combustibles, Viáticos y Pasajes	₡ 4.075.000
Responsos	₡ 3.915.000	GASTOS DE CULTO	₡ 23.700.470
Bendiciones	₡ 2.959.500	Gastos Litúrgicos	₡ 10.921.570
Colectas Dominicales	₡ 84.348.500	Ornamentos Litúrgicos	₡ 8.638.900
Colectas Diarias	₡ 9.853.000	Estipendio	₡ 3.600.000
Alcancias	₡ 162.000	Coro	₡ -
ARANCELES	₡ 3.260.000	Otros	₡ 540.000
Certificados	₡ 2.360.000	GASTOS DE EVANGELIZACIÓN	₡ 16.045.850
Traslados	₡ 900.000	Catequesis	₡ -
Curso, Retiros, Jornadas	₡ -	Celebraciones	₡ 14.358.350
DONACIONES	₡ 64.631.000	Cursillos	₡ 640.000
Donaciones Recibidas	₡ 40.562.000	Retiros, Jornadas	₡ 96.000
Socios Protectores	₡ 24.069.000	Paseos, Campamentos	₡ -
CAMPAÑAS - COLECTAS	₡ 22.116.500	Materiales Didácticos	₡ 951.500
Campaña de Cuaresma	₡ 600.000	OBRAS ASISTENCIALES	₡ 600.000
Colecta DOMUND	₡ 1.446.000	Ayuda Social	₡ 600.000
Colecta Tierra Santa	₡ 626.000	Dispensario Médico	₡ -
Campaña Ayuda a tu Iglesia	₡ 4.000.000	Promoción Humana	₡ -
Aporte Padrinos de Confirmación	₡ 15.226.500	COMUNIC. CRISTIANA DE BIENES	₡ 15.875.000
Obolo de San Pedro	₡ 218.000	Campaña de Cuaresma	₡ 600.000
Colectas Varias	₡ -	Campaña Ayuda a tu Iglesia	₡ 4.000.000
ACTIVIDADES VARIAS	₡ 154.445.550	Aporte al Seminario	₡ 8.375.000
Deportes	₡ -	10% Colectas Dominicales	₡ -
Cantina	₡ 9.398.000	O.V.E	₡ -
Cenas, Asados	₡ 51.383.500	Tierra Santa	₡ 626.000
Fiesta de San Juan	₡ 23.147.500	Obolo de San Pedro	₡ 218.000
Fiestas, Cine, Teatro	₡ 9.714.000	Día del Migrante	₡ -
Peregrinaciones, Paseos	₡ -	Domund	₡ 1.446.000
Rifas	₡ 2.500.000	Otros Aportes	₡ 610.000
Fiestas Patronales	₡ 45.548.550	GASTOS DE ACTIVIDADES	₡ 29.069.000
Librerías - Santerías	₡ 2.718.500	Cena - Tallarinada - Asados	₡ 19.616.500
Otros	₡ 10.035.500	Fiestas Patronales	₡ 4.925.000

INGRESOS NO ORDINARIOS	₡ 4.575.550	Otros	₡ 4.527.500
INGRESOS VARIOS	₡ 4.575.550	GASTOS ADMINISTRATIVOS	₡ 219.830.580
Aporte para Mantenimiento	₡ 4.475.550	GASTOS DEL PERSONAL	₡ 84.135.000
Intereses sobre caja de Ahorro	₡ -	Sueldos y Salarios	₡ 84.135.000
Ingresos Extraordinarios	₡ 100.000	Beneficios Sociales	₡ -
PASTORAL SOCIAL	₡ -	Honorarios	₡ -
Talleres	₡ -	Aporte Patronal I.P.S	₡ -
Aportes Consultorios	₡ -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	₡ 138.449.080
Otros (Especificar)	₡ -	Servicios Básicos	₡ 38.220.580
CATEQUESIS	₡ -	Papelería y Útiles e Impresos	₡ 2.017.000
Aporte Catequesis	₡ -	Seguros Pagados	₡ 790.000
INGRESOS DE GRUPOS	₡ 1.057.500	Materiales de Limpieza	₡ 1.443.500
Ingresos de Grupos	₡ 1.057.500	Movilidad	₡ 4.568.000
PRESTAMOS COBRADOS	₡ -	Mantenimiento y Reparación	₡ 63.162.500
Cobro de Préstamos Concedidos	₡ -	Mantenimiento de Inmuebles e Instalaciones	₡ 28.247.500
TOTAL DE INGRESOS	₡ 408.158.100	GASTOS TRIBUTARIOS	₡ 250.000
		Multas y Recargos	₡ 250.000
		I.V.A	₡ -
		OTROS GASTOS OPERACIONALES	₡ 2.280.000
		Intereses y Comisiones Pagadas	₡ -
		Aporte a la Fundación del Clero	₡ 2.280.000
		EGRESOS NO ORDINARIOS	₡ 365.000
		Gastos Extraordinarios	₡ 365.000
		GASTOS DE GRUPOS	₡ 230.000
		Gastos de Grupos	₡ 230.000
		GASTOS VARIOS	₡ 3.210.000
		Préstamos Concedidos	₡ -
		Adquisición de Bienes	₡ 3.210.000
		TOTAL DE EGRESOS DEL MES	₡ 397.020.440
TOTAL GENERAL INGRESOS	408.158.100		
TOTAL GENERAL EGRESOS	397.020.440		
RESULTADO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)	11.137.660		



DIÓCESIS DE VILLARRICA
DEL ESPÍRITU SANTO

DIÓCESIS DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Administración de Parroquias

Decanato N°: 1

Parroquia: Santa Librada

RESUMEN DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

INGRESOS	₡ 345.092.257	EGRESOS	₡ 342.381.665
INGRESOS ORDINARIOS	₡ 341.064.891	EGRESOS ORDINARIOS	₡ 335.572.213
CELEBRACIONES LITURGICAS	₡ 111.649.100	SUSTENTO DEL CLERO	₡ 65.850.369
Intenciones de Misa	₡ 11.856.900	Sustento del Clero	₡ 46.550.000
Bautismos	₡ 12.548.000	Gastos de Alimentación	₡ 19.300.369
Casamientos	₡ 10.140.000	Combustibles, Viáticos y Pasajes	₡ -
Responsos	₡ 2.579.000	GASTOS DE CULTO	₡ 67.352.518
Bendiciones	₡ -	Gastos Litúrgicos	₡ 65.268.018
Colectas Dominicales	₡ 74.231.200	Ornamentos Litúrgicos	₡ 2.084.500
Colectas Diarias	₡ 294.000	Estipendio	₡ -
Alcancias	₡ -	Coro	₡ -
ARANCELES	₡ 24.275.000	Otros	₡ -
Certificados	₡ 24.275.000	GASTOS DE EVANGELIZACIÓN	₡ 5.244.500
Traslados	₡ -	Catequesis	₡ -
Curso, Retiros, Jornadas	₡ -	Celebraciones	₡ -
DONACIONES	₡ 57.881.591	Cursillos	₡ -
Donaciones Recibidas	₡ 35.639.591	Retiros, Jornadas	₡ -
Socios Protectores	₡ 22.242.000	Paseos, Campamentos	₡ -
CAMPAÑAS - COLECTAS	₡ 30.659.500	Materiales Didácticos	₡ 5.244.500
Campaña de Cuaresma	₡ 9.160.300	OBRAS ASISTENCIALES	₡ 7.929.278
Colecta DOMUND	₡ 2.896.500	Ayuda Social	₡ 127.000
Colecta Tierra Santa	₡ 1.455.750	Dispensario Médico	₡ 7.802.278
Campaña Ayuda a tu Iglesia	₡ -	Promoción Humana	₡ -
Aporte Padrinos de Confirmación	₡ 15.877.450	COMUNIC. CRISTIANA DE BIENES	₡ 30.496.500
Obolo de San Pedro	₡ 1.269.500	Campaña de Cuaresma	₡ 6.048.550
Colectas Varias	₡ -	Campaña Ayuda a tu Iglesia	₡ -
ACTIVIDADES VARIAS	₡ 116.599.700	Aporte al Seminario	₡ 15.877.450
Deportes	₡ -	10% Colectas Dominicales	₡ -
Cantina	₡ -	O.V.E	₡ -
Cenas, Asados	₡ 28.446.000	Tierra Santa	₡ 1.455.750
Fiesta de San Juan	₡ 25.952.700	Obolo de San Pedro	₡ 1.269.500
Fiestas, Cine, Teatro	₡ 8.725.000	Día del Migrante	₡ -
Peregrinaciones, Paseos	₡ -	Domund	₡ 5.845.250
Rifas	₡ -	Otros Aportes	₡ -
Fiestas Patronales	₡ 48.236.000	GASTOS DE ACTIVIDADES	₡ 4.704.000
Librerías - Santerías	₡ 5.240.000	Cena - Tallarinada - Asados	₡ -
Otros	₡ -	Fiestas Patronales	₡ -
INGRESOS NO ORDINARIOS	₡ 1.027.366	Otros	₡ 4.704.000
INGRESOS VARIOS	₡ 1.027.366	GASTOS ADMINISTRATIVOS	₡ 152.953.048

Aporte para Mantenimiento	₡ -	GASTOS DEL PERSONAL	₡ 75.445.000
Intereses sobre caja de Ahorro	₡ 427.366	Sueldos y Salarios	₡ 75.445.000
Ingresos Extraordinarios	₡ 600.000	Beneficios Sociales	₡ -
PASTORAL SOCIAL	₡ -	Honorarios	₡ -
Talleres	₡ -	Aporte Patronal I.P.S	₡ -
Aportes Consultorios	₡ -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	₡ 77.508.048
Otros (Especificar)	₡ -	Servicios Básicos	₡ 36.710.765
CATEQUESIS	₡ -	Papelería y Útiles e Impresos	₡ 4.836.650
Aporte Catequesis	₡ -	Seguros Pagados	₡ -
INGRESOS DE GRUPOS	₡ -	Materiales de Limpieza	₡ 1.975.047
Ingresos de Grupos	₡ -	Movilidad	₡ 11.649.000
PRESTAMOS COBRADOS	₡ 3.000.000	Mantenimiento y Reparación	₡ 18.178.990
Cobro de Préstamos Concedidos	₡ 3.000.000	Mantenimiento de Inmuebles e Instalaciones	₡ 4.157.596
TOTAL DE INGRESOS	₡ 345.092.257	GASTOS TRIBUTARIOS	₡ -
		Multas y Recargos	₡ -
		I.V.A	₡ -
		OTROS GASTOS OPERACIONALES	₡ 1.042.000
		Intereses y Comisiones Pagadas	₡ 1.042.000
		Aporte a la Fundación del Clero	₡ -
		EGRESOS NO ORDINARIOS	₡ -
		Gastos Extraordinarios	₡ -
		GASTOS DE GRUPOS	₡ 3.809.452
		Gastos de Grupos	₡ 3.809.452
		GASTOS VARIOS	₡ 3.000.000
		Préstamos Concedidos	₡ 3.000.000
		Adquisición de Bienes	₡ -
		TOTAL DE EGRESOS DEL MES	₡ 342.381.665
TOTAL GENERAL INGRESOS	345.092.257		
TOTAL GENERAL EGRESOS	342.381.665		
RESULTADO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)	2.710.592		



DIOCESIS DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Administración de Parroquias

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMULARIO

4	<u>Ingresos</u>	
401	<u>Ingresos Ordinarios</u>	
40101	<u>Celebraciones Litúrgicas</u>	
4010101	Intenciones de Misas	Donaciones
4010102	Bautismos	Aranceles
4010103	Casamientos	Aranceles
4010104	Responsos	Donaciones
4010105	Bendiciones	Donaciones
4010106	Colectas Dominicales	Colectas de las misas de los días domingos y sábados
4010107	Colectas Diarias	Colectas de los lunes a sábado
4010108	Alcancias	Donaciones en las Alcancias
40102	<u>Aranceles</u>	
4010201	Certificados	Propiamente por Bautismo y Confirmación
4010202	Traslados	Propiamente por traslados
4010203	Cursos, Retiros y Jornadas	Cursos, Retiros o Jornadas realizados en la Parroquia
40103	<u>Donaciones</u>	
4010301	Donaciones Recibidas	Donaciones de los fieles y/u otras personas
4010302	Socios Protectores	Propiamente por dicho concepto
40104	<u>Campañas</u>	
4010401	Campaña de Cuaresma	Colecta imperada por la Pastoral Social
4010402	Campaña Ayuda a tu Iglesia	Colecta Imperada por la Administración del Obispado
4010403	Aporte de Padrinos de Confirmación	Colecta Imperada por la Administración del Obispado
4010404	Colectas Varias	Tierra Santa, Buen Pastor, Obolo de San Pedro, Día del Migrante, Domund, y otros

40105	<u>Actividades Varias</u>	
4010501	Deportes	Recaudaciones
4010502	Cantina	Recaudaciones
4010503	Cenas, Asados	Recaudaciones
4010504	Feria de Ropas	Recaudaciones
4010505	Fiestas, cine, Teatro	Recaudaciones
4010506	Peregrinaciones, Paseos	Recaudaciones
4010507	Rifas	Recaudaciones
4010508	Fiestas Patronales	Recaudaciones
4010509	Librería - Santería	Por la venta de libros y otros artículos de santería
4010510	Otros	Ingresos por otras actividades
402	<u>Recursos No Ordinarios</u>	
40201	<u>Ingresos Varios</u>	
4020101	Aporte para Mantenimiento	Aranceles por usufructo del local parroquial
4020102	Intereses sobre caja de Ahorro	Intereses ganados en Cta Caja de Ahorro
4020103	Ingresos Extraordinarios	Otros ingresos
403	<u>Pastoral Social</u>	
4030101	Talleres	Aranceles por talleres realizados en la Parroquia o por la Parroquia
4030102	Aporte Consultorios	Aranceles por consultas realizadas
4030103	Otros	
404	<u>Catequesis</u>	
4040101	Aporte Catequesis	Aranceles para cursillos de Primera Comunión, Confirmación
405	<u>Ingresos de Grupos</u>	
40501	Ingresos de Grupos	Ingresos de las actividades que recaudan los grupos apostólicos con que cuenta la Parroquia
5	<u>EGRESOS</u>	
501	<u>Gastos Ordinarios</u>	
50101	<u>Sustento del Clero</u>	
5010101	Sustento del Clero	Sustento del Párroco y/o Vicario
5010102	Gastos de alimentación	Del Párroco y/o Vicario
5010103	Combustibles, Viáticos y Pasajes	Del Párroco y/o Vicario
50102	<u>Gastos de Culto</u>	
5010201	Gastos Litúrgicos	Compra de elementos para celebraciones litúrgicas
5010202	Ornamentos Litúrgicos	Compra de vestuarios (estolas, alba, etc)
5010203	Estipendio	A otros sacerdotes por celebraciones litúrgicas
5010204	Coro	Gastos de Coro
5010205	Otros Gastos de Culto	

50103	Gastos de Evangelización	
5010301	Catequesis	Gastos de Catequesis
5010302	Celebraciones	Gastos de celebraciones especiales
5010303	Cursillos	Gastos de cursillo
5010304	Retiros Jornadas	Gastos de retiro/jornada
5010305	Paseos Campamentos	Gastos de campamento / recreación
5010306	Materiales Didácticos	Compra de materiales para utilización en la
50104	Obras Asistenciales	
5010401	Ayuda Social	Gastos de ayuda a personas de escasos recursos
5010402	Dispensario Médico	Elementos de primeros auxilios y otros gastos
5010403	Promoción Humana	Gastos por cursos de manualidades, pintura, etc
50105	Comunic. Cristiana de Bienes	
5010501	Campaña de Cuaresma	Campaña impulsada por la Pastoral Social
5010502	Campaña Ayuda a tu Iglesia	Campaña impulsada por la Administración de la
5010503	Aporte al Seminario	Donaciones recibidas para el Seminario
5010504	10% Colectas Dominicales	Aporte mensual al Obispado
5010505	O.V.E	Aporte mensual al Seminario
5010506	Tierra Santa	Colecta impulsada por la Santa Sede
5010507	Obolo de San Pedro	Colecta impulsada por la Santa Sede
5010508	Día del Migrante	Campaña impulsada por la Diócesis
5010509	Domund	Campaña impulsada por la Diócesis
5010510	Otros Aportes	
50106	Gastos de Actividades	
5010601	Cenas - Tallarinada - Asados	Gastos de organización de las actividades
5010602	Fiestas Patronales	Gastos de organización
5010603	Otras Actividades	
50107	Gastos Administrativos	
5010701	Gastos de Personal	
501070101	Sueldos y Salarios	Remuneración de la secretaria, sacristana, etc que
501070102	Beneficios Sociales	Incluyen Aguinaldo, Bonificación Fliar, Vacaciones
501070103	Honorarios	Pago de Honorarios
501070104	Aporte Patronal a I.P.S	Aporte del Empleador al I.P.S. del 16,5 %
5010702	Gastos de Funcionamiento	
501070201	Servicios Básicos	Incluye pago de agua, luz, teléfono y otros
501070202	Papelería y Útiles e Impresos	Compra de insumos p/oficina
501070203	Seguros Pagados	Pago de los seguros de la Parroquia
501070204	Materiales de Limpieza	Compra de elementos de limpieza
501070205	Movilidad	Pago de pasaje o combustible por actividades
501070206	Mantenimiento y Reparación	Gastos por mantenimiento o reparación de
501070207	Mantenimiento de Inmuebles e	Gastos de pintura, refraccionamiento,
50108	Gastos Tributarios	
5010801	Multas y Recargos	Pago al fisco
5010802	IVA	Registro del Crédito Fiscal por las compras
50109	Otros Gastos Operacionales	
5010901	Intereses y Comisiones Pagadas	Gastos bancarios y/o financieros
5010902	Aporte a la Función del Clero	Aporte mensual a la Fundación del Clero
502	Gastos Extraordinarios	
50201	Gastos Extraordinarios	Por gastos no previstos
503	Gastos de Grupos	
50301	Gastos de Grupos	Gastos de los grupos apostólicos

Obs.: Se adjuntarán algunas rendiciones escaneadas entregadas por las parroquias.